

**GRUPO FINANCIERO
MULTIVA, S. A. B. DE C. V.,
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS**

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V.
Sociedad Controladora Filial:

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V., Sociedad Controladora Filial y Subsidiarias (el Grupo Financiero), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y sus notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte del Grupo Financiero de sus estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo Financiero. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V., Sociedad Controladora Filial y Subsidiarias, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros en México emitidos por la Comisión Bancaria.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.


C.P.C. Jorge Orendain Villacampa

17 de febrero de 2014.



GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS
(Sociedad controladora filial)

Balances Generales Consolidados

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Millones de pesos)

| Activo | 2013 | 2012 | Pasivo y Capital Contable | 2013 | 2012 |
|---|------------------|---------------|---|------------------|---------------|
| Disponibilidades (nota 6) | \$ 2,522 | 623 | Captación tradicional (nota 14): | | |
| Inversiones en valores (nota 7): | | | Depósitos de exigibilidad inmediata | \$ 3,953 | 2,385 |
| Títulos para negociar | 11,619 | 8,690 | Depósitos a plazo: | | |
| Títulos disponibles para la venta | 1 | - | Público en general | 11,066 | 8,208 |
| Títulos conservados a vencimiento | 216 | 257 | Mercado de dinero | 17,435 | 12,986 |
| | <u>11,836</u> | <u>8,947</u> | Títulos de crédito emitidos | <u>751</u> | <u>-</u> |
| | | | | <u>33,205</u> | <u>23,579</u> |
| Deudores por reporto (notas 8 y 20) | <u>2,074</u> | - | Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 15): | | |
| Cartera de crédito vigente (notas 9 y 20): | | | De exigibilidad inmediata | - | 300 |
| Créditos comerciales: | | | De corto plazo | 1,492 | 719 |
| Actividad empresarial o comercial | 12,346 | 10,039 | De largo plazo | <u>7,601</u> | <u>2,240</u> |
| Entidades financieras | 625 | 486 | | | |
| Entidades gubernamentales | <u>21,178</u> | <u>14,520</u> | Reservas técnicas (nota 16) | <u>436</u> | <u>427</u> |
| | <u>34,149</u> | <u>25,045</u> | Acreeedores por reporto (notas 8 y 20) | <u>6,020</u> | <u>4,298</u> |
| Créditos al consumo | 429 | 285 | Cuentas por pagar a reaseguradoras y refianzadores, neto | <u>12</u> | <u>8</u> |
| Créditos a la vivienda | <u>2,361</u> | <u>24</u> | Otras cuentas por pagar: | | |
| Total cartera de crédito vigente | <u>36,939</u> | <u>25,354</u> | Impuestos a la utilidad por pagar | - | 1 |
| Cartera de crédito vencida (nota 9c): | | | Participación de los trabajadores en las utilidades | 17 | 10 |
| Créditos vencidos comerciales: | | | Acreeedores por liquidación de operaciones | 391 | 286 |
| Actividad empresarial o comercial | 114 | 167 | Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (notas 6 y 17) | <u>705</u> | <u>459</u> |
| Créditos vencidos al consumo | <u>8</u> | <u>10</u> | | | |
| Total cartera de crédito vencida | <u>122</u> | <u>177</u> | Obligaciones subordinadas en circulación (nota 1) | <u>1,001</u> | <u>1,001</u> |
| Cartera de crédito | 37,061 | 25,531 | Créditos diferidos y cobros anticipados (nota 9c) | <u>18</u> | <u>36</u> |
| Menos: | | | Total pasivo | <u>50,898</u> | <u>33,364</u> |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9d) | <u>(960)</u> | <u>(584)</u> | Capital contable (nota 19): | | |
| Total de cartera de crédito, neto | <u>36,101</u> | <u>24,947</u> | Capital contribuido: | | |
| Cuentas por cobrar derivadas de préstamos, descuentos y crédito otorgado por compañías de seguros y fianzas, neto | 4 | 3 | Capital social | 2,270 | 3,535 |
| Deudores por prima, neto (nota 20) | 127 | 135 | Prima en emisión de acciones | <u>809</u> | <u>750</u> |
| Cuentas por cobrar a reaseguradoras y refianzadores, neto | 30 | 47 | | <u>3,079</u> | <u>4,285</u> |
| Otras cuentas por cobrar, neto (nota 10) | 392 | 411 | Capital ganado (perdido): | | |
| Bienes adjudicados (nota 11) | 696 | 343 | Reserva legal | 31 | 21 |
| Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (nota 12) | 135 | 376 | Resultado de ejercicios anteriores | (45) | (1,708) |
| Inversiones permanentes en acciones (nota 13) | 14 | 14 | Resultado por tenencia de activos no monetarios | 5 | 6 |
| Impuestos diferidos, neto (nota 18) | 83 | 182 | Resultado neto | <u>368</u> | <u>306</u> |
| Otros activos: | | | Capital contable | <u>3,438</u> | <u>2,910</u> |
| Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles | 297 | 207 | Compromisos y contingencias (nota 23) | | |
| Otros activos a corto y largo plazo | <u>25</u> | <u>39</u> | | | |
| Total activo | <u>\$ 54,336</u> | <u>36,274</u> | Total pasivo y capital contable | <u>\$ 54,336</u> | <u>36,274</u> |

(Continúa)

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**
(Sociedad Controladora Filial)

Balances Generales Consolidados, continuación

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Millones de pesos)

Cuentas de Orden

| <u>Operaciones por cuenta de terceros</u> | | <u>2013</u> | <u>2012</u> | <u>Operaciones por cuenta propia</u> | | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|---|------------------|---------------|-------------|---|------------------|---------------|-------------|
| Cientes cuentas corrientes: | | | | Bienes en fideicomiso o mandato (nota 21d) | | \$ 9,425 | \$ 8,866 |
| Liquidaciones de operaciones de clientes | \$ (14) | 50 | | Fideicomisos | \$ 9,410 | \$ 8,861 | |
| | | | | Mandatos | 15 | 5 | |
| Operaciones en custodia: | | | | Bienes en custodia o en administración (nota 21e) | | 43,216 | 43,004 |
| Valores de clientes recibidos en custodia (nota 21a) | 30,647 | 23,430 | | Compromisos crediticios (nota 9b) | | 5,525 | 4,609 |
| Operaciones por cuenta de clientes: | | | | Colaterales recibidos por la entidad (nota 21c) | | 4,189 | 811 |
| Operaciones de reporto por cuenta de clientes (nota 21b) | 8,682 | 5,065 | | Deuda gubernamental | 4,070 | 2 | |
| Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes (nota 21b) | 6,606 | 4,373 | | Deuda bancaria | - | 311 | |
| Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes | 2,117 | 810 | | Otros títulos de deuda | 119 | 498 | |
| Fideicomisos administrados | 8,057 | 9,384 | | Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad (nota 21c) | | 2,117 | 811 |
| | <u>25,462</u> | <u>19,632</u> | | Deuda gubernamental | 1,998 | 2 | |
| | | | | Deuda bancaria | - | 311 | |
| | | | | Otros títulos de deuda | 119 | 498 | |
| | | | | Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito (nota 9c) | | 10 | 12 |
| | | | | Otras cuentas de registro | | 2,104 | 12,419 |
| Totales por cuenta de terceros | \$ <u>56,095</u> | <u>43,112</u> | | Totales por cuenta propia | \$ <u>66,586</u> | <u>70,532</u> | |

El capital social histórico al 31 de diciembre de 2013 y 2012, asciende a \$2,270 y \$2,235, respectivamente.

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes balances generales consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Lic. Javier Vázquez Benítez
Director General

L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

C.P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**
(Sociedad Controladora Filial)

Estados de Resultados Consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Millones de pesos, excepto utilidad por acción)

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|--|----------------|----------------|
| Ingresos por intereses (notas 7, 8 y 20) | \$ 3,157 | 2,224 |
| Ingresos por primas, neto | 382 | 436 |
| Gastos por intereses (notas 8, 14 y 15) | (1,988) | (1,450) |
| Incremento neto de reservas técnicas | (21) | (25) |
| Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, neto | <u>(268)</u> | <u>(225)</u> |
| Margen financiero | 1,262 | 960 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios (notas 9(d) y 22) | <u>(391)</u> | <u>(229)</u> |
| Margen financiero ajustado por riesgos crediticios | 871 | 731 |
| Comisiones y tarifas cobradas (nota 9) | 726 | 506 |
| Comisiones y tarifas pagadas | (293) | (220) |
| Resultado por intermediación (nota 7) | 334 | 439 |
| Otros ingresos de la operación, neto (notas 10 y 20) | 185 | 246 |
| Gastos de administración y promoción (notas 17 y 20) | <u>(1,341)</u> | <u>(1,198)</u> |
| Resultado de la operación | 482 | 504 |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables y asociadas (nota 13) | <u>-</u> | <u>1</u> |
| Resultado antes de impuestos a la utilidad | 482 | 505 |
| Impuesto a la utilidad causado (nota 18) | (30) | (92) |
| Impuesto a la utilidad diferido (nota 18) | <u>(84)</u> | <u>(107)</u> |
| Resultado neto | \$ <u>368</u> | <u>306</u> |
| Utilidad por acción (pesos) | \$ <u>0.59</u> | <u>0.51</u> |

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de resultados consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Lic. Javier Valdez Benítez
Director General

L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

C.P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A.B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS
(Sociedad Controladora Filial)**

Estados de Variaciones en el Capital Contable Consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Millones de pesos)

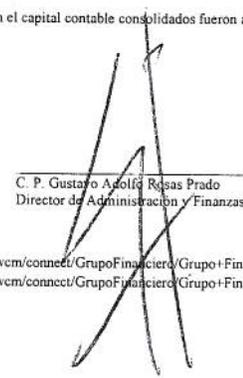
| | Capital contribuido | | Capital (perdido) ganado | | | Total del capital contable | |
|---|---------------------|------------------------------|--------------------------|------------------------------------|---|----------------------------|----------------|
| | Capital social | Prima en emisión de acciones | Reserva legal | Resultado de ejercicios anteriores | Resultado por tenencia de activos no monetarios | | Resultado neto |
| Saldos al 31 de diciembre de 2011 | \$ 3,426 | 685 | 16 | (1,802) | 6 | 104 | 2,435 |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas: | | | | | | | |
| Traspaso del resultado del ejercicio anterior | - | - | 5 | 99 | - | (104) | - |
| Aumentos de capital social (nota 19a) | 109 | 65 | - | - | - | - | 174 |
| Ajuste a los resultados de subsidiaria de 2011 | - | - | - | (5) | - | - | (5) |
| Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral: | | | | | | | |
| Resultado neto | - | - | - | - | - | 306 | 306 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2012 | <u>3,535</u> | <u>750</u> | <u>21</u> | <u>(1,708)</u> | <u>6</u> | <u>306</u> | <u>2,910</u> |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas: | | | | | | | |
| Traspaso del resultado del ejercicio anterior (nota 19d) | - | - | 14 | 292 | - | (306) | - |
| Aumentos de capital social (nota 19a) | 100 | 61 | - | - | - | - | 161 |
| Traspaso de la actualización (nota 19a) | (1,365) | (2) | (4) | 1,371 | - | - | - |
| Movimiento inherente al reconocimiento del resultado integral: | | | | | | | |
| Resultado por tenencia de activos no monetarios | - | - | - | - | (1) | - | (1) |
| Resultado neto | - | - | - | - | - | 368 | 368 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013 | \$ <u>2,270</u> | <u>809</u> | <u>31</u> | <u>(45)</u> | <u>5</u> | <u>368</u> | <u>3,438</u> |

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".


Lic. Javier Villadez Benítez
Director General


C. P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas


L. C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría


C. P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

<http://www.bancomultiva.com.mx/wps/wcm/connect/GrupoFinanciero/Grupo+Financiero/>
<http://www.bancomultiva.com.mx/wps/wcm/connect/GrupoFinanciero/Grupo+Financiero/Estados+Financieros/>
<http://www.cnbv.gob.mx>

**GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS**
(Sociedad Controladora filial)

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Millones de pesos)

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|--|-----------------|-------------|
| Resultado neto | \$ 368 | 306 |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo: | | |
| Resultado por valorización de títulos para negociar | (21) | (56) |
| Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro | 8 | 6 |
| Reservas técnicas | 21 | 25 |
| Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo | 33 | 31 |
| Amortización de activos intangibles | 37 | 40 |
| Provisiones | 29 | 52 |
| Impuestos a la utilidad causado y diferido | 114 | 199 |
| Utilidad en venta de subsidiarias y asociadas | (24) | - |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables y asociadas | - | (1) |
| Participación de los trabajadores en las utilidades | 38 | 34 |
| | <u>603</u> | <u>636</u> |
| Actividades de operación: | | |
| Cambio en inversiones en valores | (2,873) | (1,880) |
| Cambio en deudores por reporto | (2,074) | 1 |
| Cambio en cartera de crédito | (11,154) | (9,847) |
| Cambios en cuentas por cobrar de instituciones de seguros y fianzas (neto) | (1) | (1) |
| Cambio en deudores por primas (neto) | 8 | (21) |
| Cambio en reaseguradores y reafianzadores (neto) | 21 | 11 |
| Cambio en bienes adjudicados | (353) | (245) |
| Cambio en otros activos operativos | (7) | 136 |
| Cambio en captación tradicional | 9,626 | 10,031 |
| Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos | 5,834 | 433 |
| Cambio en acreedores por reporto | 1,722 | (147) |
| Cambio en reservas técnicas | (12) | (12) |
| Cambio en obligaciones subordinadas | - | 1,001 |
| Cambio en otros pasivos operativos | 253 | 3 |
| Cobro de impuestos a la utilidad | 6 | - |
| Pago de impuestos a la utilidad | (67) | (103) |
| Flujo neto de efectivo de actividades de operación | <u>1,532</u> | <u>(4)</u> |
| Actividades de inversión: | | |
| Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo | (51) | (31) |
| Recursos provenientes por la venta de inmuebles, mobiliario y equipo | 1 | - |
| Recursos provenientes por la venta de compañías subsidiarias | 317 | - |
| Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas | (7) | - |
| Pagos por adquisición de activos intangibles | (25) | (37) |
| Flujo neto de efectivo de actividades de inversión | <u>235</u> | <u>(68)</u> |
| Actividades de financiamiento: | | |
| Aumentos de capital social y prima en venta de acciones | 161 | 174 |
| Decreto de dividendos | (29) | - |
| Flujo neto de efectivo de actividades de financiamiento | <u>132</u> | <u>174</u> |
| Incremento neto de efectivo | 1,899 | 102 |
| Disponibilidades al inicio del año | <u>623</u> | <u>521</u> |
| Disponibilidades al final del año | \$ <u>2,522</u> | <u>623</u> |

Ver notas adjuntas a los estados financieros consolidados.

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicado de manera consistente encontrándose reflejados todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del grupo financiero que son susceptibles de consolidarse durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

Lic. Javier Valdez Benítez
Director General

C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado
Director de Administración y Finanzas

L.C. Socorro Patricia González Zaragoza, CIA
Directora de Auditoría

C.P. Irma Gómez Hernández
Contadora General

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

31 de diciembre de 2013 y 2012

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(1) Actividad y operaciones sobresalientes-

Actividad-

Grupo Financiero Multiva, S. A. B. de C. V. (el Grupo Financiero) es una subsidiaria de Grupo Empresarial Ángeles, S. A. de C. V., quien posee el 53.02% de su capital social, el 46.98% restante es poseído por diversas personas físicas. El Grupo Financiero está autorizado para adquirir y administrar acciones con derecho a voto emitidas por entidades financieras y bursátiles relacionadas con la compra-venta y tenencia de acciones, en los términos de las Leyes para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF) y las demás leyes aplicables.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las subsidiarias consolidadas del Grupo Financiero, su participación en el capital social y actividad preponderante son como sigue:

- *Banco Multiva, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (el Banco)-* De quien posee el 99.99% de su capital social; se dedica a la prestación de servicios de banca múltiple en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito y demás leyes aplicables y disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos y la operación con valores. Al 31 de diciembre de 2013 el Banco consolida sus estados financieros con, Fondos de Inversión Multiva, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la Operadora) y Savella Empresarial, S. A. de C. V. (Savella Empresarial) y hasta el 31 de diciembre de 2012 consolidaba Inmuebles Multiva, S. A. de C. V. (Inmuebles Multiva).
- *Casa de Bolsa Multiva, S. A. de C. V., Grupo Financiero Multiva (la Casa de Bolsa)-* De quien posee el 99.99% de su capital social; es una sociedad autorizada para actuar como intermediaria en operaciones de valores y financieras en los términos de la Ley de Mercado de Valores (LMV) y demás leyes aplicables y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Bancaria.
- *Multivalores Servicios Corporativos, S. A. de C. V. (Multiva Servicios)-* De quien posee el 99.99% de su capital social; es la prestadora de servicios administrativos complementarios y auxiliares a compañías relacionadas dentro del Grupo Financiero en los términos de las Normas de Información Financiera (NIF).
- *Seguros Multiva, S. A. (Seguros Multiva)-* De quien posee el 99.99% de su capital social; es una sociedad autorizada para practicar el seguro en las operaciones de vida, individual, grupo o colectivo, accidentes y enfermedades en los ramos de accidentes personales y gastos médicos, así como de daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, automóviles, diversos, terremoto y otros riesgos catastróficos en términos de la legislación de seguros y de acuerdo a los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión de Seguros).

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Millones de pesos)

Operaciones sobresalientes en 2013-

Compra de acciones de Savella Empresarial-

Con fecha 26 de septiembre de 2013, el Banco adquirió el 67% de las acciones de Savella Empresarial, cuya actividad consiste principalmente en la prestación de servicios a personas morales por virtud de los cuales éstas benefician a sus empleados con prestaciones de previsión social, y con la cual se adquiere el control y el poder de decisiones sobre Savella Empresarial. Asimismo el 2 de octubre del 2013, se aumentó el capital social conforme los porcentajes de tenencia accionaria.

Enajenación de acciones de Inmuebles Multiva-

Con fecha 20 de diciembre de 2013, el Banco celebró un contrato de compraventa de acciones de Inmuebles Multiva, y conforme a los términos y condiciones del contrato, se vendió la totalidad de las acciones representativas del capital mínimo fijo y capital variable de Inmuebles Multiva, a un precio de \$317, generando una ganancia de \$24 reconocida en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”.

La enajenación de la subsidiaria Inmuebles Multiva obedeció principalmente a una mejor estrategia financiera para el Banco. Los resultados condensados a la fecha de enajenación y que fueron consolidados en el Banco al 30 de noviembre de 2013, se muestran a continuación:

| | | |
|---------------------------------|----|-------------|
| Ingresos de la operación | \$ | 35 |
| Gastos de la operación | | <u>(12)</u> |
| Resultado de la operación | | 23 |
| Impuesto a la utilidad causado | | (3) |
| Impuesto a la utilidad diferido | | <u>(9)</u> |
| Resultado del ejercicio | \$ | 11 |
| | | == |

La enajenación antes mencionada implicó materializar el activo diferido reconocido por Inmuebles Multiva de \$4, previo a su enajenación.

Emisión de Certificados Bursátiles Bancarios-

El 30 de abril de 2013, el Consejo de Administración del Banco aprobó la primera emisión de Certificados Bursátiles Bancarios (CEBURES) por la cantidad de \$750 al amparo del programa revolvente (el Programa), que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) autorizó el pasado 27 de febrero de 2013. Los CEBURES tienen clave de pizarra MULTIVA13 y valor nominal de 100.00 (cien pesos 00/100M.N.) cada uno, con una vigencia de 1,092 días denominados en pesos. Dichos CEBURES devengarán intereses a una tasa variable, por lo que al 31 de diciembre de 2013, se registró \$1 por concepto de intereses devengados no pagados. El monto total del Programa con carácter revolvente es hasta \$10,000 o su equivalente en Unidades de Inversión con una duración de cinco años contados a partir de la fecha de autorización del mismo por la Comisión Bancaria.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Operaciones sobresalientes en 2012-

Créditos otorgados a entidades federativas y municipios-

Durante 2012, el Banco continuó otorgando créditos a entidades federativas y municipios por un importe total de \$7,779; los créditos tienen plazos entre 15 y 20 años en promedio. Dichos créditos están inscritos en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y garantizados por las participaciones del Gobierno Federal de sus correspondientes estados.

Emisión de obligaciones subordinadas preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones del Banco-

El 7 de septiembre de 2012, previa autorización de la Comisión Bancaria, el Banco emitió diez millones de obligaciones subordinadas preferentes y no susceptibles de convertirse en acciones (las Obligaciones Subordinadas) con valor nominal de cien pesos, por un monto total que ascendió a \$1,000. Las Obligaciones Subordinadas vencen el 26 de agosto de 2022 y devengan un interés bruto anual a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a un plazo de 28 días más tres puntos porcentuales. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se registró \$1 por concepto de intereses devengados no pagados en ambos años.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el gasto por intereses correspondientes a las obligaciones subordinadas ascienden a \$74 y \$25, respectivamente.

(2) Autorización y bases de presentación y revelación-

Autorización

El 17 de febrero de 2014, el Lic. Javier Valadez Benítez (Director General); C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado (Director de Administración y Finanzas); L.C. Socorro Patricia González Zaragoza CIA (Directora de Auditoría) y C.P. Irma Gómez Hernández (Contadora General) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

Los estados financieros no consolidados de 2013, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas, sin embargo, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros no consolidados y consecuentemente los estados financieros consolidados adjuntos, pudieran modificarse después de su emisión.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros consolidados están preparados con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los criterios contables aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros en México, establecidas por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos y realizan la revisión de su información financiera.

Los criterios contables aplicables a sociedades controladoras, permite la utilización de los criterios contables utilizados por las subsidiarias del Grupo Financiero, los cuales son como sigue: el Banco y Casas de Bolsa, de acuerdo con los criterios de contabilidad para instituciones de crédito y casas de bolsa en México, respectivamente emitidos por la Comisión Bancaria; los criterios de contabilidad para instituciones de seguros en México para Seguros Multiva establecidos por la Comisión de Seguros; y las NIF para Multiva Servicios.

Los criterios de contabilidad antes mencionados señalan que la Comisión Bancaria emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para grupos financieros, y en un contexto más amplio de las NIF se observará, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables, en el siguiente orden: las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos de América (USGAAP); o en los casos no previstos por los principios y normas contables anteriores, cualquier otra norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión Bancaria. En el caso de las operaciones de seguro, en caso de que no exista un criterio en NIF, deberá hacerlo del conocimiento de la Comisión de Seguros.

b) Uso de juicios y estimaciones-

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los rubros más importantes sujetos a dichas estimaciones incluyen el valor razonable de las inversiones en valores, las operaciones de reporto, las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, la realización de los activos por impuestos diferidos, la vida útil de inmuebles, mobiliario y equipo, el valor razonable de los bienes adjudicados, la determinación de las reservas técnicas y las obligaciones laborales.

c) Moneda funcional y de informe-

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o “USD”, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

(3) Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Grupo Financiero de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros en México emitidos por la Comisión Bancaria.

(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 son considerados como entornos económicos no inflacionarios (inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%), consecuentemente los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual y acumulada de los tres ejercicios anteriores, así como los índices utilizados para reconocer la inflación, se muestran a continuación:

| <u>31 de diciembre de</u> | <u>UDI</u> | <u>Inflación</u> | |
|---------------------------|-------------|------------------|------------------|
| | | <u>del año</u> | <u>acumulada</u> |
| 2013 | \$ 5.058731 | 3.78% | 11.76% |
| 2012 | 4.874624 | 3.91% | 12.31% |
| 2011 | 4.691316 | 3.61% | 12.12% |
| | ===== | ===== | ===== |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(b) Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados del Grupo Financiero incluyen los de sus subsidiarias mencionadas en la nota 1, en las cuales ejerce control. Los saldos y operaciones efectuadas con las compañías subsidiarias se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

(c) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y divisas, compra venta de divisas a 24 y 48 horas, préstamos bancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de “Call Money”) y depósitos con el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado conforme a Ley a mantener, con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero; y que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario.

(d) Cuentas de margen-

Las cuentas de margen asociadas a transacciones con contratos estandarizados de futuros celebrados en mercados o bolsas reconocidos deberán presentarse en un rubro específico del balance general consolidado.

Los rendimientos y comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en la valuación de los derivados, se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro de los rubros de “Ingresos por intereses” y “Comisiones y tarifas pagadas”, respectivamente.

El saldo de la cuenta de margen corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que se efectúen durante la vigencia del contrato de acuerdo a los cambios en la valuación del derivado que garantizan.

(e) Inversiones en valores-

Comprende acciones e instrumentos de deuda, cotizados en mercados reconocidos, que se clasifican atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia como títulos para negociar debido a que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicialmente al costo de adquisición y se valúan subsecuentemente a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, y cuando los títulos son enajenados se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos. El efecto por valuación se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por intermediación”.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Deterioro en el valor de un título

Ante la existencia de evidencia objetiva de deterioro, el valor en libros de las inversiones en valores es reducido, afectando directamente los resultados consolidados del ejercicio. Dado que los títulos para negociar son valuados a su valor razonable, las pérdidas por deterioro que en su caso se fueran generando respecto de dichos títulos están implícitas en el resultado por valuación.

Títulos para financiar la operación-

Son aquellos títulos de deuda o capital que tiene Seguros Multiva en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo. Dichos intereses se reconocen como realizados en el estado de resultados. Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión de Seguros, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición, el valor razonable de estos títulos deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan en forma similar a los títulos de deuda cotizados, en caso de no existir valor de mercado, para efectos de determinar el valor razonable se considerará el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro “Resultado por intermediación”.

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen en los resultados consolidados del ejercicio en la fecha de adquisición.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Títulos disponibles para su venta-

Son aquellos activos financieros que no son clasificados como inversiones a ser mantenidas a su vencimiento o clasificados para financiar la operación. Los títulos se registran a su costo de adquisición, el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) y su valuación se efectúa de igual manera que los títulos para financiar la operación, incluyendo el reconocimiento del rendimiento devengado en resultados como realizado, pero reconociendo el efecto por valuación en el capital contable, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría. Al momento de su venta los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, deberán reconocerse en los resultados consolidados del período en que se efectúa la venta.

Los instrumentos de capital disponibles para la venta son aquellos que la administración del Grupo Financiero tiene en posición propia, sin la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, y se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes, en caso de que no existiera valor de mercado, se considera el valor contable de la emisora. Los efectos de valuación de instrumentos de capital se registran en el capital contable.

Tratándose de inversiones permanentes en acciones, la valuación se realiza a través del método de participación conforme a la metodología establecida en la NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”, emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF).

Para los títulos de deuda y capital, los costos de transacción de los mismos se reconocen como parte de la inversión a la fecha de adquisición.

Títulos conservados al vencimiento-

Se consideran aquellos títulos de deuda cuyos pagos son fijos o determinables y plazo fijo, adquiridos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, afectando los resultados consolidados del ejercicio por el devengamiento de intereses, así como el descuento o sobreprecio recibido o pagado al momento de su adquisición conforme al método de línea recta.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

No se podrá clasificar un título como conservado a vencimiento, si durante el ejercicio en curso o durante los dos ejercicios anteriores, el Grupo Financiero vendió títulos clasificados en la categoría de conservados a vencimiento, o bien reclasificó títulos desde la categoría de conservados a vencimiento hacia la de disponibles para la venta.

Si existiera evidencia suficiente de que un título conservado a vencimiento presenta un elevado riesgo de crédito y/o que el valor de estimación experimenta un deterioro, el valor en libros deberá disminuirse.

El deterioro se calculará por diferencia entre el valor en libros del título y el valor presente de los nuevos flujos esperados de efectivo, descontados a la tasa de rendimiento, efecto que deberá reconocerse en los resultados consolidados del ejercicio.

Reclasificación entre categorías-

Sólo se podrán efectuar transferencias entre las categorías de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o la capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de reclasificación se reconoce en el capital contable. En caso de reclasificaciones de cualquier otra categoría, se podría efectuar únicamente con autorización expresa de la Comisión Bancaria y/o la Comisión de Seguros.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compra venta, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora según corresponda.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(f) Reportos-

De acuerdo al criterio B-3 “Reportos”, la sustancia económica de estas operaciones es la de un financiamiento con colateral en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Actuando como reportador-

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado (que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado). Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valorará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de “Ingresos por intereses” conforme se devengue.

Los activos financieros recibidos por las operaciones de reporto (colaterales recibidos) se reconocen en cuentas de orden y su valuación en el caso de operaciones con valores, se realiza de acuerdo con el criterio de contabilidad B-2 “Inversiones en Valores”, la cual se deberá cancelar cuando la operación de reporto llegue a su vencimiento o exista incumplimiento de la contraparte.

En los casos en que la subsidiaria del Grupo Financiero que opere con reportos, venda el colateral o lo de en garantía, deberá reconocer los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada medida inicialmente al precio pactado, la cual se valorará, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencia entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconocerá en los resultados del ejercicio). Cuando lo anterior se presente, se compensará contra la cuenta por cobrar anteriormente mencionada, presentándose el saldo deudor o acreedor en el rubro de “Deudores por reporto” o “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Actuando como reportado-

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado (que representa la obligación de restituir el efectivo recibido). Durante la vida del reporto, la cuenta por pagar se valorará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de “Gastos por intereses” conforme se devengue.

Los activos financieros transferidos por las operaciones de reporto son reclasificados dentro del balance general consolidado presentándose como activos restringidos, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad B-2 “Inversiones en Valores”.

En caso de que alguna subsidiaria del Grupo Financiero que opere con reportos incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar el colateral, deberá darlo de baja de su balance general consolidado a su valor razonable contra la cuenta por pagar previamente mencionada.

Los intereses cobrados y pagados se incluyen dentro del margen financiero. La utilidad o pérdida por compraventa y los efectos de valuación se reflejan en el rubro de “Resultado por intermediación”.

(g) Cuentas liquidadoras-

Por las operaciones activas y pasivas que se realicen en materia de inversiones en valores, operaciones de reporto y por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día (incluye compra-venta de divisas), que lleguen a su vencimiento y mientras no se perciba o entregue la liquidación correspondiente, según se haya pactado, son registradas en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” y “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

Para efectos de presentación en los estados financieros consolidados, el saldo de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras podrá ser compensado siempre y cuando el Grupo Financiero tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y exista la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(h) Cartera de crédito-

Representa el saldo de los montos entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera de crédito.

Comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito, costos y gastos asociados

Las comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza utilizando el método de línea recta afectando los resultados del ejercicio como un ingreso por interés durante la vida del crédito.

Por contraste, los costos y gastos asociados con el otorgamiento del crédito se registran como un cargo diferido, el cual se amortiza afectando los resultados del ejercicio como un gasto por interés durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial.

Las comisiones cobradas o pendientes de cobro, así como los costos y gastos asociados relativos al otorgamiento del crédito, no formarán parte de la cartera de crédito.

Trasposos a cartera vencida

Los saldos insolutos de los créditos e intereses correspondientes serán registrados como cartera vencida conforme a los siguientes criterios:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses – Cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales y para la vivienda cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales – Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días naturales vencidos.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses – Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días naturales vencidos, o el principal 30 o más días naturales vencido.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Créditos revolventes - No cobrados durante dos períodos de facturación, o en su caso 60 o más días naturales vencidos.

Sobregiros de cuentas de cheques sin líneas de crédito y documentos de cobro inmediato en firme - Cuando estos documentos no sean cobrados en los 2 días hábiles siguientes a la fecha de la operación.

Todo crédito se clasifica anticipadamente como vencido cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es insolvente o bien es declarado en concurso mercantil.

Cuando un crédito es considerado como cartera vencida, se suspende la acumulación de los intereses devengados, llevando el control de los mismos en cuentas de orden. Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados de créditos en cartera vencida, se crea una estimación por un monto equivalente al total de éstos.

Reestructuraciones y renovaciones

Los créditos vencidos que se reestructuren o renueven permanecen en cartera vencida si no existe evidencia de pago sostenido.

Los créditos reestructurados son aquellos en los cuales el acreditado da una ampliación de garantías, modifica las condiciones originales del crédito o el esquema de pagos, tales como; cambio de la tasa de interés, concesión de plazo de espera de acuerdo a los términos originales o bien, cambio de moneda.

Los créditos renovados son aquellos en los que se prorroga el plazo del crédito durante o al vencimiento del mismo, o bien, éste se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con el Banco a cargo del mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuren durante el plazo del crédito o se renueven en cualquier momento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los créditos vigentes con características distintas a las señaladas en el párrafo anterior que se reestructuren o renueven sin haber transcurrido al menos el 80% del plazo original, o que se reestructuren o renueven durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere:

- a) Liquidado la totalidad de los intereses devengados;
- b) Cubierto la totalidad del monto original del crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) Cubierto el 60% del monto original del crédito (aplica solo en el caso en que la reestructura o renovación ocurra en el 20% final del plazo del crédito).

En caso de no cumplirse todas las condiciones descritas, se considerará como vencidos desde el momento en que se reestructuren o renueven, y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos que desde su inicio se estipule el carácter de revolventes, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, se considerarán vigentes únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados, el crédito no presente periodos de facturación vencidos y se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor, es decir que el deudor tenga una alta probabilidad de cubrir dicho pago.

El traspaso de créditos de cartera vencida a vigente se realiza cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses), o que siendo créditos reestructurados o renovados, éstos cumplan oportunamente con el pago de tres amortizaciones consecutivas o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales, el pago de una exhibición (pago sostenido).

(i) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La estimación preventiva para riesgos crediticios, a juicio de la administración, es suficiente para cubrir cualquier pérdida que pudiera surgir de los préstamos incluidos en su cartera de crédito y de riesgos crediticios de avales y compromisos irrevocables de conceder préstamos.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Cartera comercial

El Banco calcula la estimación preventiva para riesgos crediticios conforme a la metodología publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 24 de junio de 2013, la cual modifica las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (las Disposiciones) al cambiar el modelo de pérdida incurrida por el modelo de pérdida esperada.

La calificación de la cartera crediticia comercial se realiza con base en la clasificación de acuerdo al tipo de crédito otorgado y, constituye y registra las reservas preventivas para cada uno de los créditos utilizando la nueva metodología, con excepción de la cartera crediticia comercial a entidades financieras la cual conforme al artículo tercero transitorio de las Disposiciones entra en vigor a partir del 1 de enero de 2014.

La constitución de reservas preventivas relacionadas con créditos otorgados a estados y municipios y proyectos de inversión con fuente de pago propia, contempla la metodología de pérdida esperada desde el ejercicio de 2011, año en que se dio a conocer en el Diario Oficial de la Federación de fecha 5 de octubre de 2011.

Cartera de consumo

Hasta el 28 de febrero de 2011, las estimaciones para la cartera de consumo no revolventes y otros créditos revolventes fueron evaluadas por el deterioro crediticio de manera colectiva calculando sus provisiones con base en los porcentajes establecidos en las Disposiciones. Con fecha 25 de octubre de 2010, la Comisión Bancaria publicó en el Diario Oficial de la Federación una Resolución que modificó a partir del 1o. de marzo de 2011 el cálculo de la reserva para estos créditos.

Con la publicación de las nuevas Disposiciones, la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a la cartera crediticia de consumo no revolvente y otros créditos revolventes, es determinada de manera mensual con independencia del esquema de pagos y, considera para tal efecto, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo

El monto total de reservas a constituir por el Banco para la cartera crediticia es igual a la suma de las reservas de cada crédito.

Las reservas preventivas que el Banco constituye para la cartera crediticia, calculadas con base en las metodologías vigentes; son clasificadas conforme a los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E de acuerdo a lo siguiente:

| Porcentaje de reservas preventivas | | | | |
|---|----------------------|-----------------------------|----------------------------------|------------------|
| Grados de riesgo | Consumo | | Hipotecaria y de vivienda | Comercial |
| | No revolvente | Créditos revolventes | | |
| A-1 | 0 a 2.0 | 0 a 3.0 | 0 a 0.50 | 0 a 0.9 |
| A-2 | 2.01 a 3.0 | 3.01 a 5.0 | 0.501 a 0.75 | 0.901 a 1.5 |
| B-1 | 3.01 a 4.0 | 5.01 a 6.5 | 0.751 a 1.0 | 1.501 a 2.0 |
| B-2 | 4.01 a 5.0 | 6.51 a 8.0 | 1.001 a 1.50 | 2.001 a 2.50 |
| B-3 | 5.01 a 6.0 | 8.01 a 10.0 | 1.501 a 2.0 | 2.501 a 5.0 |
| C-1 | 6.01 a 8.0 | 10.01 a 15.0 | 2.001 a 5.0 | 5.001 a 10.0 |
| C-2 | 8.01 a 15.0 | 15.01 a 35.0 | 5.001 a 10.0 | 10.001 a 15.5 |
| D | 15.01 a 35.0 | 35.01 a 75.0 | 10.001 a 40.0 | 15.501 a 45.0 |
| E | 35.01 a 100.0 | Mayor a 75.01 | 40.001 a 100.0 | Mayor a 45.0 |

Cartera emproblemada– Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. La cartera vigente como la vencida es susceptible de identificarse como cartera emproblemada. El Banco considera a los créditos con grado de riesgo “D” y “E”, en esta categoría.

Reservas adicionales– Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblemados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluyen estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Previo a la entrada en vigor de las nuevas Disposiciones y hasta el 31 de diciembre de 2012, las reservas preventivas constituidas para la cartera crediticia, calculadas con base en la metodología vigente hasta esa fecha se clasificaban como se muestra a continuación:

| Porcentaje de reservas preventivas | | | | |
|---|----------------------|-----------------------------|----------------------------------|------------------|
| Grados de riesgo | Consumo | | | |
| | No revolvente | Créditos revolventes | Hipotecaria y de vivienda | Comercial |
| A-1 | 0 a 0.99 | 0 a 0.99 | 0 a 0.99 | 0 a 0.50 |
| A-2 | 0 a 0.99 | 0 a 0.99 | 0 a 0.99 | 0.51 a 0.99 |
| B-1 | 1.0 a 19.99 | 1 a 2.5 | 1.0 a 19.99 | 1.0 a 4.99 |
| B-2 | 1.0 a 19.99 | 2.51 a 19.99 | 1.0 a 19.99 | 5.0 a 9.99 |
| B-3 | 1.0 a 19.99 | 2.51 a 19.99 | 1.0 a 19.99 | 10.0 a 19.99 |
| C-1 | 20.0 a 59.99 | 20.0 a 59.99 | 20.0 a 59.99 | 20.0 a 39.99 |
| C-2 | 20.0 a 59.99 | 20.0 a 59.99 | 20.0 a 59.99 | 40.0 a 59.99 |
| D | 60.0 a 89.99 | 60.0 a 89.99 | 60.0 a 89.99 | 60.0 a 89.99 |
| E | 90.0 a 100.0 | 90.0 a 100.0 | 90.0 a 100.0 | 90.0 a 100.0 |

Las reservas generales preventivas constituidas para la cartera crediticia con grado de riesgo "A" eran consideradas como generales, mientras que aquellas con grado de riesgo "B" en adelante eran consideradas como específicas.

A partir del 24 de junio de 2013, las reservas preventivas constituidas se dejaron de clasificar como generales y específicas.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio, en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto".

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(j) Deudores por prima-

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días (180 días tratándose de primas por cobrar a dependencias y entidades de la Administración Pública Federal); de acuerdo con las disposiciones de la Comisión de Seguros, cuando superen la antigüedad mencionada, deben cancelarse contra los resultados del ejercicio.

(k) Reservas técnicas-

La constitución de las reservas técnicas y su inversión se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión de Seguros. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización.

Seguros Multiva utilizó métodos para la valuación de reservas técnicas en apego a las disposiciones establecidas por la Comisión de Seguros y que se encuentran registradas ante la misma.

Reserva para riesgos en curso-

Conforme a las disposiciones del Capítulo 7 de la Circular Única de Seguros, las instituciones de seguros registran ante la Comisión de Seguros, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

La reserva para riesgos en curso, de los seguros de vida con temporalidad hasta un año, de accidentes y enfermedades y daños, incluye el factor de suficiencia que se interpreta como el exceso de la proyección de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones sobre el monto de las primas de riesgo pendientes de devengar.

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente, y permite asignar recursos de manera anticipada a las probables obligaciones por siniestros que excedan el monto de las primas por devengar. Tratándose de los seguros de vida con temporalidad hasta un año y accidentes y enfermedades la reserva se calcula multiplicando la prima neta no devengada por el factor de suficiencia, más el gasto de administración no devengado, verificando que ésta no sea inferior a; la prima de tarifa no devengada menos las comisiones de la póliza, conforme al método registrado en la Comisión de Seguros para cada caso.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Para efectos del cálculo del índice de suficiencia de la reserva de riesgos en curso la información de siniestralidad para los ramos de daños incluyendo autos, se basó en la experiencia de los últimos 3 años.

Seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año –

Se determina con la prima de riesgo no devengada, multiplicada por un factor que resulte mayor entre el factor 1 y el factor de suficiencia propio, el cual se determina como el valor que resulte de dividir los siniestros brutos recibidos correspondientes a los últimos 12 trimestres de operación entre la prima bruta de riesgo devengada de las pólizas correspondientes a los referidos 12 trimestres; al resultado se le suma la porción no devengada de los gastos de administración.

El monto obtenido no podrá ser inferior en cada una de las pólizas, endosos o certificados de que se trate, a la parte de prima de tarifa no devengada, previa disminución de la porción del costo de adquisición correspondiente, que conforme a las condiciones contractuales Seguros Multiva esté obligada a devolver al asegurado, en caso de cancelación de la póliza.

Seguros de vida con temporalidad superior a un año –

Esta reserva no podrá ser inferior a la reserva que se obtenga mediante la aplicación del método actuarial para la determinación del monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida, que para tales efectos, establezca la Comisión de Seguros mediante disposiciones de carácter general.

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente y permite asignar recursos para hacer frente a las obligaciones futuras esperadas por reclamaciones.

Seguros de daños (excepto terremoto y riesgos hidrometeorológicos) –

Esta reserva se determina multiplicando la prima de riesgos no devengada por el factor de suficiencia más el gasto de administración no devengado, verificando que ésta no sea inferior a la prima emitida no devengada menos el porcentaje de costos de adquisición. Seguros Multiva determina el factor de suficiencia tomando el valor presente de la siniestralidad futura entre la prima de riesgo no devengada a la fecha de valuación.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Seguros Multiva determina la provisión de gastos para todas las pólizas vigentes, considerando la prima total (retenido más cedido), como provisión de gastos a retención, por lo que no se incluye la participación de reaseguradoras en la provisión de gastos.

Durante el ejercicio 2012, la Comisión de Seguros mediante oficio número 06-367-III-3.1/13275, autorizó el cambio en el método actuarial para la valuación y suficiencia de la reserva de riesgos en curso, aplicable al ramo de daños, exceptuando los seguros de naturaleza catastrófica.

Seguros de terremoto – Seguros Multiva determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto considerando la prima pura de riesgo no devengada.

Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos –

Corresponde a la prima pura de riesgo no devengada.

Reserva para riesgos catastróficos-

Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica – Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por Seguros Multiva por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión de Seguros. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión de Seguros.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos – Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por Seguros Multiva por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión de Seguros. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas para la constitución e incremento de esta reserva emitidas por la Comisión de Seguros.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos-

Esta reserva tiene dos componentes:

- La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por Seguros Multiva al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago, cuyo incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa Seguros Multiva del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños, accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.
- Reserva de siniestros pendientes de valuación, cuyo cálculo se realiza aplicando la metodología actuarial desarrollada por Seguros Multiva y autorizada por la Comisión de Seguros, la que corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros que, habiendo sido reportados en el año en curso o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de éstos por no contar con una valuación. Dicha metodología considera el monto promedio de los siniestros pagados en años anteriores para cada uno de los tipos de seguros conforme a la experiencia real de pagos y el monto promedio estimado para pagos futuros de esos mismos tipos de siniestros.

Reserva para siniestros ocurridos y no reportados-

De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión de Seguros, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Seguros Multiva, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes. Actualmente esta reserva se valúa de acuerdo a un método propuesto por Seguros Multiva y aprobado por la Comisión de Seguros, el cual tiene como base los siniestros y primas de los últimos 36 meses, empleando periodos de retraso trimestrales construidos con base en las fechas de ocurrencia contra la fecha de registro contable de cada movimiento.

Reserva para dividendos sobre pólizas-

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguros de vida grupo, colectivo y accidentes personales de acuerdo con los términos contenidos en la nota técnica registrada para el producto.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Fondos del seguro de inversión en administración-

Corresponde a los excedentes derivados de los rendimientos por inversión de los negocios con derecho a rescate de los planes del seguro de vida individual flexible.

(I) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial deberán registrarse en la fecha en que cause ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación.

Los bienes recibidos en dación en pago se registran en la fecha en que se firmó la escritura de dación, o en la que se haya dado formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

Los bienes adjudicados se registran al costo o valor razonable deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor. Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio, en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”; en caso contrario, el valor de este último se ajusta al valor neto del activo. El valor del activo que dio origen a la misma y la estimación preventiva que se tenga constituida a esa fecha, se dan de baja del balance general consolidado.

Los bienes adjudicados prometidos en venta se reconocen como restringidos a valor en libros, los cobros que se reciben a cuenta del bien se registran como un pasivo; en la fecha de enajenación se reconoce en resultados dentro de los rubros “Otros ingresos de la operación, neto” la utilidad o pérdida generada.

Los bienes adjudicados se valúan de acuerdo al tipo de bien de que se trate, registrando dicha valuación contra resultados en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”. El Banco constituye provisiones adicionales que reconocen los indicios de deterioro por las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo en los bienes adjudicados, contra los resultados del ejercicio en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”, las cuales se determinan multiplicando el porcentaje de reserva que corresponda por el valor de los bienes adjudicados, con base en la metodología de la calificación de la cartera crediticia, conforme se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| <u>Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago</u> | <u>Porcentaje de reserva</u> | |
|---|------------------------------|---|
| | <u>Bienes inmuebles</u> | <u>Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores</u> |
| Hasta 6 meses | 0% | 0% |
| Más de 6 y hasta 12 | 0% | 10% |
| Más de 12 y hasta 18 | 10% | 20% |
| Más de 18 y hasta 24 | 10% | 45% |
| Más de 24 y hasta 30 | 15% | 60% |
| Más de 30 y hasta 36 | 25% | 100% |
| Más de 36 y hasta 42 | 30% | 100% |
| Más de 42 y hasta 48 | 35% | 100% |
| Más de 48 y hasta 54 | 40% | 100% |
| Más de 54 y hasta 60 | 50% | 100% |
| Más de 60 | 100% | 100% |

(m) Otras cuentas por cobrar-

Por los préstamos otorgados a funcionarios y empleados, los derechos de cobro, así como las cuentas por cobrar a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte a un plazo mayor a 90 días, la administración del Grupo Financiero evalúa su valor de recuperación estimado y en su caso determina las reservas a constituir. La constitución de reservas se realiza por el importe total del adeudo a los 90 días naturales siguientes cuando se trata de deudores identificados y, 60 días naturales siguientes cuando se trata de deudores no identificados. No se constituyen reservas para los saldos a favor de impuestos, el impuesto al valor agregado acreditable y cuentas liquidadoras.

Tratándose de cuentas liquidadoras en las que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que haya registrado en cuentas liquidadoras se reclasificará como adeudo vencido y se deberá constituir simultáneamente la estimación por irrecuperabilidad por el importe total del mismo.

(n) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo así como las adaptaciones y mejoras se registran inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaban mediante factores derivados de la UDI (ver nota 3a).

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Seguros Multiva revalúa sus inmuebles a través de avalúos, el efecto por incremento en el valor de los inmuebles se registra como un superávit por valuación de inmuebles en el capital contable. Existe la obligación de realizar avalúos por lo menos una vez cada dos años.

La depreciación y amortización se calculan usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos correspondientes y el valor residual de dichos activos.

(o) *Deterioro del valor de recuperación de inmuebles-*

El Grupo Financiero evalúa periódicamente los valores de los inmuebles, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, el Grupo Financiero registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación.

(p) *Inversiones permanentes en acciones-*

Las inversiones permanentes en acciones de compañías subsidiarias no consolidables y asociadas, se valúan por el método de participación con base en los últimos estados financieros auditados de dichas compañías al 31 de diciembre de 2013 y 2012, excepto por la asociada Cecoban, S. A. de C. V.

(q) *Captación y obligaciones subordinadas-*

Estos rubros comprenden los depósitos de exigibilidad inmediata y depósitos a plazo del público en general, que comprende certificados de depósito, así como obligaciones subordinadas y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento. Los intereses a cargo se reconocen en resultados conforme se devengan.

(r) *Préstamos interbancarios y de otros organismos-*

En este rubro se registran los préstamos directos a corto y largo plazo de instituciones de banca múltiple nacionales y préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central. Asimismo, incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(s) Provisiones-

El Grupo Financiero reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones, proveedores, sueldos y otros pagos al personal.

(t) Beneficios a los empleados-

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando sueldos proyectados. Al 31 de diciembre de 2013, para efectos del reconocimiento de los beneficios al retiro, la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan es aproximadamente de 8 años (13 años en 2012).

La ganancia o pérdida actuarial de los beneficios por terminación se reconoce directamente en los resultados del período conforme se devenga, mientras que en los beneficios al retiro se amortizan entre la vida laboral promedio remanente de los empleados.

(u) Cuentas de orden-

Las cuentas de orden representan el monto estimado por el que estaría obligado el Grupo Financiero a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura generada por su responsabilidad. Las cuentas de orden corresponden principalmente a los bienes en custodia o de administración y operaciones de fideicomisos.

La Casa de Bolsa registra las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de sus fechas de liquidación.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los ingresos derivados de los servicios de administración y custodia se reconocen en los resultados conforme se prestan los mismos.

Los colaterales recibidos provenientes de las operaciones de reporto, actuando el Grupo Financiero como reportador, se reconocen en cuentas de orden a su valor razonable.

(v) *Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)*-

Los impuestos a la utilidad se determinan conforme a las disposiciones legales vigentes. La PTU causada del ejercicio se determina tomando como base la utilidad fiscal calculada para efectos de ISR y su reparto se ajusta a las reglas contenidas en el artículo 127 fracción III de la Ley Federal del Trabajo.

Los impuestos a la utilidad y PTU diferidos, se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(w) *Resultado por tenencia de activos no monetarios (RETANM)*-

Representa la diferencia entre el valor de los bienes inmuebles actualizados mediante avalúo y el determinado utilizando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de Seguros Multiva (ver nota 3n).

(x) *Reconocimiento de ingresos*-

Los intereses generados por los préstamos otorgados, así como los intereses provenientes de las operaciones con inversiones en valores y reportos, se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses sobre cartera de crédito vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos se reconocen como ingreso en resultados en línea recta durante la vida del crédito que las generó. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se cobran en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

Las comisiones cobradas a los clientes en operaciones de compra-venta de acciones se registran en los resultados del Grupo Financiero cuando se pactan las operaciones, independientemente de la fecha de liquidación de las mismas. Los intereses cobrados por inversiones en títulos de renta fija y reportos, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas” y se suspende la acumulación de dichos ingresos. En el momento en que el adeudo por éstas presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago, se registran en cuentas de orden.

La utilidad por compra venta de títulos para negociar se reconoce en resultados cuando se enajenan los mismos.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia y administración se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se presta el servicio en el rubro de “Comisiones y tarifas cobradas”.

La participación de utilidades correspondiente al reaseguro cedido se registra como un ingreso, al año siguiente al que se refieren los contratos, una vez que se determina el resultado técnico de los mismos.

Los ingresos por primas de seguros y reaseguros de vida, accidentes y enfermedades y daños se registran en función a la emisión de recibos al cobro y primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Los ingresos por derechos sobre pólizas de seguros y recargos sobre primas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas y al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados, considerando como ingreso del año la porción cobrada y como ingreso diferido la porción no cobrada al término del año.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos, excepto utilidad por acción)

(y) *Transacciones en moneda extranjera-*

Los saldos de las operaciones en divisas extranjeras, distintas al dólar, para efectos de presentación en los estados financieros consolidados se convierten de la divisa respectiva a dólares conforme lo establece la Comisión Bancaria; la conversión del dólar a la moneda nacional se realiza al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana, determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados consolidados del ejercicio.

(z) *Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-*

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados y regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo a dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400 mil UDIS.

(aa) *Costo neto de adquisición-*

El costo de adquisición de pólizas de seguros emitidas se reconoce en los resultados al momento de la emisión, disminuyendo las comisiones del reaseguro cedido. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

(ab) *Contingencias-*

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos, excepto utilidad por acción)

(ac) Utilidad por acción-

Representa el resultado de dividir el resultado neto del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación. Por los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 la utilidad por acción es de \$0.59 y \$0.51 pesos, respectivamente.

(4) Cambios contables y reclasificaciones-

Cambios contables 2013-

Modificación a la metodología de calificación de cartera comercial

El 24 de junio de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modificó las Disposiciones en materia de estimación de reservas crediticias para la cartera comercial con actividad empresarial o comercial, la cual entró en vigor de manera opcional al día siguiente de su publicación, debiéndose aplicar a más tardar el día 31 de diciembre de 2013, con el objetivo de cambiar el actual modelo de calificación y creación de reservas basado en el modelo de pérdida incurrida a un modelo de pérdida esperada, tomando en cuenta los factores de probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.

En atención a la resolución mencionada en el párrafo anterior, el Banco reconoció al 31 de diciembre de 2013, el efecto financiero derivado de la aplicación de la referida metodología por un monto de \$2, dicho monto se registró en el balance general consolidado como una creación de estimación preventiva para riesgos de crédito con cargo a los resultados del ejercicio, dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios". El impacto corresponde a la aplicación de la nueva metodología sobre la cartera crediticia con actividad empresarial, sin incluir créditos a entidades financieras, cuyos criterios aplicables entrarán en vigor a partir de enero 2014.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

La Administración del Banco optó por calificar y provisionar la cartera crediticia comercial con la nueva metodología de pérdida esperada a más tardar el 31 de diciembre de 2013. El efecto proveniente por la adopción de la nueva metodología asciende a \$2 y fue reconocido como parte de los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”, originado principalmente por la calificación y provisionamiento de la cartera crediticia con actividad empresarial.

A continuación se muestra un comparativo de la estimación preventiva calculada mediante la aplicación de la metodología de pérdida esperada y de la estimación preventiva calculada con la metodología anterior de pérdida incurrida:

| Metodología pérdida esperada | | | Metodología pérdida incurrida | | | Incremento en reservas |
|---|-----------------------|------------------------------|--|-----------------------|------------------------------|-----------------------------------|
| Grado de riesgo | % reservas | Monto de reservas | Grado de riesgo | % reservas | Monto de reservas | |
| A-1 | 0 a 0.9 | \$ 14 | A-1 | 0 a 0.50 | \$ 13 | \$ 1 |
| A-2 | 0.901 a 1.5 | 13 | A-2 | 0.51 a 0.99 | 25 | (12) |
| B-1 | 1.501 a 2.0 | 21 | B-1 | 1 a 4.99 | 37 | (16) |
| B-2 | 2.001 a 2.5 | 3 | B-2 | 5 a 9.99 | 27 | (24) |
| B-3 | 2.501 a 5.0 | 12 | B-3 | 10 a 19.99 | 27 | (15) |
| C-1 | 5.001 a 10.0 | 56 | C-1 | 20 a 39.99 | 43 | 13 |
| C-2 | 10.001 a 15.5 | 122 | C-2 | 40 a 59.99 | 33 | 89 |
| D | 15.501 a 45.0 | 65 | D | 60 a 89.99 | 1 | 64 |
| E | Mayor a 45.0 | <u>64</u> | E | 90 a 100 | <u>162</u> | <u>(98)</u> |
| | | \$ 370 | | | \$ 368 | \$ 2 |
| | | === | | | === | === |

Al 31 de diciembre de 2013, como resultado de la aplicación de la nueva metodología de pérdida esperada, la administración del Banco registró excedentes de reservas preventivas sobre cuatro acreditados cuyo monto asciende a \$129, las cuales se mantendrán registradas hasta en tanto no se liquiden, quebranten, renueven o reestructuren los créditos que dieron origen a los excedentes de reservas.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

NIFs y Mejoras emitidas por el CINIF-

El CINIF emitió las NIF que se mencionan a continuación, cuya adopción no generó efectos importantes en los estados financieros consolidados del Banco:

- **NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”-**
- **NIF C-7 “Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”-**
- **NIF C-21 “Acuerdos con control conjunto”-**

En diciembre de 2012 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2013”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las Mejoras que generan cambios contables y que entraron en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1o. de enero de 2013, son los siguientes:

- **NIF C-5 “Pagos anticipados”, Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” y Boletín C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos”-** Establece que los gastos de emisión de obligaciones deben presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo.
- **NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”-** Establece que los impuestos a la utilidad causados y diferidos deben presentarse y clasificarse en los resultados del período, excepto en la medida en que haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del período ya sea en otro resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

Los cambios contables producidos por la aplicación inicial de las Mejoras anteriores no generaron ningún efecto que tuviera que ser reconocido en los estados financieros consolidados.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Cambios contables 2012-

Cambios en criterios de contabilidad para instituciones de crédito emitidos por la Comisión Bancaria

El 5 de julio de 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en la cual se modificaron los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito y cuya entrada en vigor fue el día siguiente de su publicación, a continuación se presentan las principales modificaciones. Los cambios en los criterios de contabilidad para instituciones de crédito no generaron cambios a los estados financieros consolidados del Banco:

(a) Criterio B-10 “Fideicomisos”-

- Se integra la definición de Patrimonio fideicomitado.
- Normas de reconocimiento y valuación.- Para el patrimonio fideicomitado de aquellos fideicomisos que obtengan y mantengan la inscripción de sus valores en el Registro Nacional de Valores deberá valuarse con base en las normas contables que para tales efectos establezca la Comisión Bancaria mediante disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.
- Se especifica que las entidades deberán llevar un control especial por cada contrato de fideicomiso, los saldos de las contabilidades especiales de cada contrato de fideicomiso deberán coincidir con los saldos de las cuentas de orden en que la entidad reconozca el patrimonio fideicomitado.
- Se especifica que se podrán volver a acumular, los ingresos por manejo de fideicomisos, cuando el adeudo pendiente de pago sea liquidado en su totalidad.

(b) Criterio B-6 “Cartera de crédito”-

El 5 de octubre de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en la cual se modificó el criterio contable B-6 “Cartera de crédito”, cuya entrada en vigor es a partir el 1 de marzo de 2012.

Entre otros cambios, se establecen los que se mencionan a continuación:

- Comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito: Se establece el diferimiento de estas comisiones por renovaciones de créditos, bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.
- Reestructuraciones y renovaciones: Se establecen nuevas condiciones para considerar como vigentes los créditos que sean reestructurados o renovados y se requieren revelaciones adicionales.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos mexicanos, excepto tipos de cambio)

(5) Posición en moneda extranjera-

La reglamentación del Banco Central establece normas y límites a los bancos y casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. Las posiciones cortas o largas permitidas por el Banco Central son equivalentes a un máximo del 15% del capital básico del Banco y 15% del capital neto de la Casa de Bolsa, por lo que el Grupo Financiero cumple con las disposiciones referidas. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la posición en divisas valorizadas en dólares se valoraron para efectos de presentación en los estados financieros consolidados al tipo de cambio de \$13.08429 y \$12.9658, pesos por dólar, respectivamente. Al 17 de febrero de 2014, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, el tipo de cambio es de \$13.1949 pesos por dólar.

A continuación se analiza la posición en divisas al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

| <u>Divisas (Activos)</u> | <u>(Expresada en dólares)</u> | | <u>Valorización</u> | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|--------------------|----------------------------|--------------------|
| | <u>2013</u> | <u>2012</u> | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
| Dólar | 10,385,906 | 29,150,889 | \$ 136 | 378 |
| Dólar Canadiense | 185,574 | 410,750 | 2 | 5 |
| Euros | 708,317 | 678,996 | 9 | 9 |
| Franco Suizo | 126,111 | 101,502 | 2 | 1 |
| Yen Japonés | 57,500 | 101,940 | 1 | 1 |
| Libra Esterlina | 143,530 | 113,428 | 2 | 2 |
| Dólar Australiano | <u>30,573</u> | <u>15,625</u> | - | - |
| Activo | 11,637,511 | 30,573,130 | \$ 152 | 396 |
| | ===== | ===== | === | === |
| <u>Divisas (Pasivos)</u> | | | | |
| Dólar | 10,555,832 | 28,745,445 | \$ (138) | (372) |
| Euros | <u>-</u> | <u>28,681</u> | - | - |
| Pasivos | 10,555,832 | 28,774,126 | (138) | (372) |
| | ===== | ===== | | |
| Posición activa, neta | | | \$ 14 | 24 |
| | | | === | === |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(6) Disponibilidades-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro se integra como se muestra a continuación:

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|---|-------------|-------------|
| Caja | \$ 251 | 189 |
| Bancos del país y del extranjero | 38 | 71 |
| Depósitos de regulación monetaria en Banco Central | 283 | 283 |
| Préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días | 1,867 | 50 |
| Otras disponibilidades | 50 | 10 |
| Disponibilidades restringidas (fondo de garantía) | <u>33</u> | <u>20</u> |
| | \$ 2,522 | 623 |
| | ===== | ==== |

De acuerdo con la política monetaria establecida por el Banco Central con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, el Grupo Financiero está obligado a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa ponderada de fondeo bancario. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los depósitos en el Banco Central representan los depósitos por regulación monetaria del Grupo Financiero.

Al 31 de diciembre de 2013, los préstamos bancarios con vencimiento menor a tres días se analizan como sigue:

| | <u>2013</u> | | | <u>2012</u> | | |
|-------------------------------|-----------------|-------------------|----------------------|-----------------|-------------------|----------------------|
| | <u>Importes</u> | <u>Tasa anual</u> | <u>Plazo en días</u> | <u>Importes</u> | <u>Tasa anual</u> | <u>Plazo en días</u> |
| Banjercito, S. N. C. | \$ - | - | - | \$ 25 | 4.45% | 2 |
| Banco Interacciones, S. A. | 50 | 3.45% | 2 | - | - | - |
| Nacional Financiera, S. N. C. | 1,000 | 3.30% | 2 | - | - | - |
| Banco Inbursa, S. A. | 500 | 3.43% | 2 | - | - | - |
| Banamex | <u>317</u> | 3.40% | 2 | <u>25</u> | 4.30% | 2 |
| | \$ 1,867 | ===== | == | \$ 50 | ===== | == |
| | ===== | | | ===== | | |

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el monto valorizado de metales preciosos amonedados asciende a \$2 y \$1, respectivamente, el cual se registra en el rubro de "Otras disponibilidades".

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El pasivo correspondiente a la compra de divisas se registra en “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” y el activo correspondiente a la venta de divisas a 24 y 48 horas se registra en “Otras cuentas por cobrar”. De conformidad con las disposiciones vigentes para Instituciones de Crédito, en el rubro de disponibilidades, se establece que en caso de que algún concepto de este rubro presente saldo negativo, se deberá reclasificar a cuentas por pagar, por lo que para efectos comparativos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se reclasificó el saldo neto de divisas a recibir y entregar por \$71 y \$72 respectivamente, cuyo plazo es a 24 y 48 horas, equivalentes a operaciones pendientes de liquidar pasivas por \$82 (\$298 en 2012), y activas por \$153 (\$370 en 2012), respectivamente.

(7) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las inversiones en valores se analizan como sigue:

| <u>Títulos de mercado de dinero para negociar no restringidos:</u> | <u>Valor razonable</u> | |
|--|------------------------|--------------|
| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
| HITOTAL | \$ 44 | - |
| BANOBRA | 709 | - |
| BPA182 | - | 2,345 |
| CSBANCO | 847 | - |
| TFFOVIS | 792 | - |
| BINTER | 335 | - |
| CEDEVIS | 26 | - |
| TV5 | - | 121 |
| GECOB | - | 85 |
| UMS | 33 | 39 |
| CEBUR | 68 | 1,368 |
| CDVITOT 13U | 52 | - |
| BMV | 9 | - |
| CETES | 46 | 34 |
| UDIBONOS | 1,397 | 37 |
| BPAS | 10 | 10 |
| BONDESD | 896 | 53 |
| BONOS | 5 | 5 |
| BMIFIEL | - | 100 |
| PAGAVEN | 76 | 82 |
| EUROBONO | 17 | 18 |
| SOCIEDADES DE INVERSIÓN | <u>1</u> | <u>1</u> |
| Suma, a la hoja siguiente | <u>\$ 5,363</u> | <u>4,298</u> |

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| | Valor razonable | |
|--|------------------------|--------------------|
| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
| Suma, de la hoja anterior | \$ <u>5,363</u> | <u>4,298</u> |
| <u>Títulos para negociar no restringidos por entregar de mercado de dinero:</u> | | |
| CERTIFICADO BURSÁTIL | <u>(84)</u> | <u>-</u> |
| <u>Títulos para negociar no restringidos por recibir de mercado de dinero:</u> | | |
| CERTIFICADO BURSATIL | <u>16</u> | <u>49</u> |
| <u>Títulos de mercado de dinero para negociar restringidos:</u> | | |
| <u>Por reporto:</u> | | |
| CDVITOT | 87 | - |
| TFOVIS | 90 | - |
| BONDES | - | 3,168 |
| TFOVIS | 446 | - |
| CEBUR | 369 | 847 |
| BANCOMER | 388 | - |
| CDVITOT | 418 | - |
| CERTIFICADO DE DEPOSITO | 1,356 | - |
| CETES | 34 | 15 |
| TV5 | 198 | - |
| BONDESD | 2,691 | - |
| CEDEVIS | 208 | - |
| PAGAVEN | 39 | 312 |
| BPA182 | <u>-</u> | <u>1</u> |
| | <u>6,324</u> | <u>4,343</u> |
| Total de títulos para negociar | \$ <u>11,619</u> | <u>8,690</u> |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se analizan los títulos disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2013:

Títulos

| | | | |
|----------|----|----|--|
| ACCIONES | \$ | 1 | |
| | | == | |

A continuación se analizan los títulos conservados al vencimiento restringidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

| <u>Títulos</u> | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|-----------------------|--------------------|--------------------|
| BANOBRA | \$ - | 155 |
| PRLV | 216 | - |
| SHF | - | 40 |
| BANCOMEXT | - | 49 |
| SECTOR PRIVADO | <u>-</u> | <u>13</u> |
| | \$ 216 | 257 |
| | === | === |

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el resultado por compra-venta proveniente de operaciones con valores y reportos ascienden a \$209 y \$239, respectivamente, y el resultado por valuación por las fechas antes mencionadas ascendieron a \$125 y \$200, respectivamente, reconocidos en los resultados consolidados del ejercicio como parte del “Resultado por intermediación”.

El ingreso (gasto) por intereses, por las operaciones arriba mencionadas por el ejercicio terminado en 2013 ascendieron a \$584 y (\$325), respectivamente (en 2012 por \$530 y (\$199), por ingresos y gastos por intereses, respectivamente).

Las comisiones cobradas y pagadas durante 2013 y 2012 por compraventa de valores, ascendieron a \$15 y \$17, respectivamente.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las inversiones en títulos de deuda distintos a títulos gubernamentales, de un mismo emisor y que representan más del 5% del capital neto en el caso del Banco y más del 5% del capital neto para Casa de Bolsa se muestran a continuación:

| <u>Emisión</u> | <u>Serie</u> | <u>Títulos</u> | <u>Tasa</u> | <u>Plazo en días</u> | <u>Importe</u> |
|------------------------------|--------------|----------------|-------------|----------------------|----------------|
| <u>2013</u> | | | | | |
| <i>Banco-</i> | | | | | |
| TFOVIS | 12-3U | 447,692 | 3.85% | 2 | \$ 213 |
| BINTER | 12 | 2,500,000 | 5.28% | 2 | 251 |
| CSBANCO | 14114 | 535,486,113 | 16.14% | 2 | 531 |
| CSBANCO | 14193 | 320,075,000 | 10.45% | 2 | 316 |
| BNOBRA | 13524 | 690,137,218 | 3.58% | 2 | 690 |
| TFOVIS | 13-3U | 428,926 | 3.74% | 2 | 225 |
| | | ===== | ===== | ===== | ===== |
| <i>Casa de Bolsa-</i> | | | | | |
| I BANOBRA | | 72,490,321 | 3.60% | 2 | \$ 72 |
| GEOCEB | | 850,000 | 0.00% | - | 9 |
| | | ===== | ===== | ===== | ===== |
| <u>2012</u> | | | | | |
| <i>Banco-</i> | | | | | |
| TFOVIS | 10-4U | 560,063 | 4.96% | 2 | \$ 232 |
| TFOVIS | 12-3U | 1,097,356 | 3.85% | 2 | 528 |
| HITOTAL | 10U | 10,323,352 | 5.00% | 2 | 558 |
| BPA182 | 190704 | 22,990,114 | 5.52% | 2 | 2,325 |
| | | ===== | ===== | ===== | ===== |
| <i>Casa de Bolsa-</i> | | | | | |
| I BANOBRA | | 74,925,818 | 4.49% | 2 | \$ 75 |
| | | ===== | ===== | ===== | ===== |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(8) Operaciones en reporto-

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de venta y compra de reportos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se analizan a continuación:

| | <u>Deudores por</u> <u>reporto</u> | | <u>Acreedores por</u> <u>Reporto</u> | |
|------------------------|---------------------------------------|--|---|--------------|
| | <u>2013</u> | | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
| Deuda gubernamental | \$ 2,074 | | \$ 2,865 | 3,207 |
| Deuda bancaria | - | | 1,585 | 297 |
| Otros títulos de deuda | - | | <u>1,570</u> | <u>794</u> |
| | <u>\$ 2,074</u> | | <u>\$ 6,020</u> | <u>4,298</u> |
| | ===== | | ===== | ===== |

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la valuación de las inversiones en valores restringidas, su clasificación por tipo de inversión y el valor razonable de los colaterales recibidos, ambos por operaciones de reporto, se analiza cómo se muestra a continuación:

| | <u>2013</u> | | <u>2012</u> | |
|------------------------|---|--|---|--|
| | <u>Títulos</u> <u>(restringidos)</u> | <u>Colaterales</u> <u>recibidos</u> | <u>Títulos</u> <u>(restringidos)</u> | <u>Colaterales</u> <u>recibidos</u> |
| Deuda gubernamental | \$ 4,081 | 4,070 | 3,183 | 2 |
| Deuda bancaria | 388 | - | - | 311 |
| Otros títulos de deuda | <u>1,855</u> | <u>119</u> | <u>1,160</u> | <u>498</u> |
| | <u>\$ 6,324</u> | <u>4,189</u> | <u>4,343</u> | <u>811</u> |
| | ===== | ===== | ===== | ===== |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, actuando el Grupo Financiero como reportadora, las operaciones fueron pactadas a plazos de 2 a 90 días, y de 2 a 91 días, respectivamente, mientras que las tasas de reporto fueron de 3.5% a 3.9% y 4.5% a 5%, respectivamente.

Por lo que respecta a la operación actuando como reportada, las operaciones se pactaron a plazos de 2 a 37, y de 2 a 182 días, respectivamente y las tasas de reporto fueron de 2.9% a 4.0% y 3.8% a 4.8%, en los años terminados en esas fechas.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, los ingresos y gastos por intereses proveniente de las operaciones de reporto reconocidos en el estado de resultados dentro del rubro de “Ingresos por intereses” y “Gastos por intereses”, ascendieron a \$177 y \$278, respectivamente, (por el ejercicio terminado en 2012 fueron de \$198 y \$257, respectivamente). Asimismo, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el resultado por compraventa de valores en reporto ascendió a \$106 y \$83, respectivamente.

(9) Cartera de crédito-

Las principales políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, adquisición, cesión, control y recuperación de créditos, así como las relativas a evaluación y seguimiento del riesgo crediticio, se mencionan a continuación:

- Las políticas generales que rigen la actividad crediticia están contenidas en el manual de Crédito.
- El proceso de crédito de acuerdo a las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito” establecidas por la Comisión Bancaria, incluye Promoción, Solicitud, Evaluación, Aprobación, Implementación, Disposición, Seguimiento, Control, Calificación de Cartera y Recuperación Administrativa y Judicial.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Para toda operación crediticia, el funcionario de promoción cuida que se cumpla con las disposiciones legales dentro de un marco de seguridad, liquidez y conveniencia, desde la negociación y presentación a las instancias facultadas de autorización, hasta su recuperación.
- El funcionario de promoción analiza el riesgo común de los acreditados asociados que conformen un grupo empresarial o un consorcio de empresas vinculadas entre sí y en caso de los créditos superiores a 2 millones de UDIS, deberá llevar a cabo el llenado del “Formulario para la identificación del riesgo, manteniéndose dentro de los límites máximos de exposición de riesgo que tenga autorizado el Grupo Financiero y sus subsidiarias financieras.
- Toda solicitud de financiamiento con o sin garantía, se aprueba cuando la posición como acreditante, sea adecuada al riesgo que se está asumiendo.
- Para garantías reales se cuenta con una opinión sobre su estado físico y valor de acuerdo a las condiciones de mercado, seguros, verificación en el Registro Público de la Propiedad y facilidad de realización, se efectúa la actualización de valor y se verifica la existencia de la garantía al menos una vez al año.
- En garantías personales se evalúa al aval, obligado solidario, u otros, como si fuera cualquier otro acreditado.
- Los consejeros, funcionarios y empleados se abstienen de participar en la aprobación de créditos donde pueda existir conflicto de intereses.
- Toda disposición al amparo de una línea u operación específica de crédito comercial, cuenta con la autorización de un funcionario del área de Administración y Seguimiento de Crédito; en el caso de los créditos parametrizados el esquema es aprobado previamente por el Comité de Crédito Institucional.
- La formalización de cualquier tipo de crédito se lleva a cabo en los instrumentos jurídicos (contratos, convenios o títulos de crédito) autorizados por el área jurídica del Banco, quedando evidencia de su revisión y su aprobación.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Los instrumentos legales mediante los que se formalizan créditos cuyo monto es superior al 10% del capital básico del Grupo Financiero, o igual o mayor al equivalente en moneda nacional a 30 millones de UDIS, lo que resulte inferior, y cuyo plazo sea mayor a un año, son aprobados mediante firma en los citados instrumentos por el Funcionario Facultado de la Dirección Jurídica.
- Las solicitudes de reestructura de crédito, con saldo vigente y/o vencido, que presenten por escrito los acreditados, pasan por las distintas etapas de la actividad crediticia como cualquier crédito nuevo. En aquellos casos donde es evidente que la mejora en la posición de recuperación de los financiamientos otorgados, podrá no contarse con la totalidad de los elementos de juicio, pero siempre operarse bajo autorización de un órgano facultado.
- En casos de cartera emproblemada, en donde de acuerdo a un dictamen jurídico se mejora la posición de riesgo podrá considerarse este hecho para aprobación. Las cuales están calificadas con grado de riesgo “D” y “E”.

(a) Clasificación de la cartera en vigente y vencida-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la clasificación de la cartera en moneda nacional en vigente y vencida, se muestra a continuación:

| | <u>2013</u> | | <u>2012</u> | |
|--------------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | <u>Vigente</u> | <u>Vencida</u> | <u>Vigente</u> | <u>Vencida</u> |
| Actividad empresarial o comercial | \$ 12,346 | 114 | 10,039 | 167 |
| Entidades financieras | 625 | - | 486 | - |
| Entidades gubernamentales | 21,178 | - | 14,520 | - |
| Consumo | 429 | 8 | 285 | 10 |
| Vivienda | <u>2,361</u> | <u>-</u> | <u>24</u> | <u>-</u> |
| | <u>36,939</u> | <u>122</u> | <u>25,354</u> | <u>177</u> |
| | \$ 37,061 | | 25,531 | |
| | ===== | | ===== | |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(b) Clasificación de la cartera por sector económico-

El riesgo de crédito clasificado por sectores económicos y el porcentaje de concentración al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestran a continuación:

| | <u>2013</u> | | <u>2012</u> | |
|-----------------------------------|--------------|---------------|--------------|---------------|
| | <u>Monto</u> | <u>%</u> | <u>Monto</u> | <u>%</u> |
| Créditos comerciales | | | | |
| Actividad empresarial o comercial | | | | |
| Comercio | \$ 467 | 1.260 | 753 | 2.949 |
| Industrial | 541 | 1.460 | 641 | 2.511 |
| Servicios | 3,790 | 10.226 | 3,086 | 12.087 |
| Turismo | 268 | 0.723 | 219 | 0.858 |
| Construcción | 197 | 0.532 | 714 | 2.797 |
| Laboratorios | 138 | 0.372 | 159 | 0.623 |
| Educativo | 479 | 1.292 | 469 | 1.837 |
| Arrendamiento | 5 | 0.013 | 8 | 0.031 |
| Agropecuario | 1,225 | 3.305 | 791 | 3.098 |
| Infraestructura | <u>5,350</u> | <u>14.437</u> | <u>3,366</u> | <u>13.184</u> |
| | 12,460 | 33.620 | 10,206 | 39,975 |
| A entidades financieras | 625 | 1.686 | 486 | 1.904 |
| A estados y municipios | 21,178 | 57.144 | 14,520 | 56.872 |
| Créditos al consumo ¹ | <u>2,798</u> | <u>7.550</u> | <u>319</u> | <u>1.249</u> |
| | \$ 37,061 | 100 | 25,531 | 100 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== |

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|-----------------------------|-------------|-------------|
| <u>En cuentas de orden:</u> | | |
| Compromisos crediticios | \$ 5,525 | 4,609 |
| | ===== | ===== |

(c) Información adicional sobre cartera-

Tasas ponderadas anuales de colocación (no auditadas):

Durante 2013 y 2012, las tasas anuales ponderadas de colocación se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

¹ Incluye créditos a la vivienda

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|-----------------------------------|-------------|-------------|
| Actividad empresarial o comercial | 7.88% | 8.91% |
| Entidades financieras | 8.46% | 9.75% |
| Entidades gubernamentales | 7.13% | 7.56% |
| Créditos personales | 12.49% | 11.83% |
| Créditos a la vivienda | 9.50% | 10.40% |
| | ===== | ===== |

Créditos reestructurados y renovados:

Al 31 de diciembre de 2013, los créditos reestructurados y renovados de la cartera se integran como se muestra:

| <u>Concepto</u> | <u>Empresarial</u> | <u>Financieras</u> | <u>Gobierno</u> | <u>Consumo</u> | <u>Vivienda</u> | <u>Total</u> |
|---|--------------------|--------------------|-----------------|----------------|-----------------|--------------|
| Créditos vencidos que fueron reestructurados o renovados | \$ 56 | - | - | - | - | 56 |
| Créditos vigentes con características diferentes a las del numeral anterior que se reestructuren o renueven en cualquier momento de vigencia del crédito. | 2,257 | 16 | 1,484 | 91 | 2 | 3,850 |
| | ===== | = | ===== | == | = | ===== |

| <u>Concepto</u> | <u>Empresarial</u> | <u>Financieras</u> | <u>Gobierno</u> | <u>Consumo</u> | <u>Vivienda</u> | <u>Total</u> |
|---|--------------------|--------------------|-----------------|----------------|-----------------|--------------|
| Créditos vencidos que fueron reestructurados o renovados | \$ 61 | - | - | 1 | - | 62 |
| Créditos vigentes con características diferentes a las del numeral anterior que se reestructuren o renueven en cualquier momento de vigencia del crédito. | 1,256 | - | - | 50 | - | 1,306 |
| | === | = | = | == | = | === |

Las garantías adicionales recibidas por los créditos reestructurados en 2013 ascienden a \$131 por garantías prendarias, (\$47 por garantías prendarias, en 2012).

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Durante los ejercicios de 2013 y 2012, se llevaron a cabo capitalizaciones de intereses por \$4 y \$3, respectivamente.

Concentración de riesgos:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco tiene acreditados cuyos saldos individuales rebasan el 10% de su capital básico como se muestra a continuación:

| <u>Año</u> | <u>Número acreditados</u> | <u>Importe de los créditos</u> | <u>Capital básico al 30 de septiembre</u> |
|------------|-------------------------------|--|---|
| 2013 | 23 == | \$ 28,369 ===== | 2,661 ===== |
| 2012 | 18 == | \$ 19,495 ===== | 2,375 ===== |

Tres mayores deudores:

La suma financiada a los tres principales acreditados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 sin incluir créditos a estados y municipios y créditos garantizados con participaciones en ingresos federales de acuerdo con los artículos 54 y 56 de las Disposiciones, es de \$1,755 y \$1,505 respectivamente, y se encuentra dentro del límite del capital básico establecido por la Comisión Bancaria.

Cartera vencida:

A continuación se presenta la clasificación por antigüedad de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2013, a partir de la fecha en que se consideró como tal y la cartera vencida al 31 de diciembre de 2012.

| | <u>2013</u> | | | <u>Total</u> | <u>2012</u> |
|-----------|-------------------------|---------------------------|--------------------------|--------------|-------------|
| | <u>1 a 180 días</u> | <u>181 a 365 días</u> | <u>de 1 a 2 años</u> | | |
| Comercial | \$ 5 | 12 | 97 | 114 | 167 |
| Consumo | <u>2</u> | <u>1</u> | <u>5</u> | <u>8</u> | <u>10</u> |
| | \$ 7 | 13 | 102 | 122 | 177 |
| | = | == | === | ==== | === |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|-----------------------------------|-------------|-------------|
| Saldo al principio del año | \$ 177 | 162 |
| Adjudicaciones | (38) | (25) |
| Trasposos a cartera vigente | (14) | - |
| Reestructuraciones y renovaciones | (56) | - |
| Trasposos de cartera vigente | <u>53</u> | <u>40</u> |
| Saldo al final del año | \$ 122 | 177 |
| | ==== | ==== |

Los intereses no reconocidos en resultados sobre la cartera vencida ascendieron a \$10 y \$12 respectivamente, por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

Cartera emproblemada:

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco tenía registrados créditos emproblemados con un saldo insoluto de \$629 y estimación de irrecuperabilidad por \$287 (\$93 de saldo insoluto y estimación de irrecuperabilidad por \$82 en 2012).

Ingresos por intereses:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los ingresos por intereses se integran a continuación:

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|-------------------------|-------------|-------------|
| Empresarial o comercial | \$ 958 | 819 |
| Entidades financieras | 52 | 50 |
| Gubernamentales | 1,313 | 734 |
| Vivienda | 149 | 2 |
| Consumo | <u>39</u> | <u>35</u> |
| | \$ 2,511 | 1,640 |
| | ===== | ==== |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se muestra el saldo de las comisiones cobradas por el otorgamiento de créditos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, neto de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial que se presentan dentro del rubro de “Creditos diferidos y cobros anticipados” en el balance general consolidado:

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|--------------------------------------|-------------|-------------|
| Comisiones cobradas, neto | \$ 53 | 54 |
| Costos y gastos de originación, neto | (42) | (27) |
| Otras comisiones no crediticias | <u>2</u> | <u>4</u> |
| | \$ 13 | 31 |
| | == | == |

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el plazo promedio de amortización de los costos y gastos relacionados con el otorgamiento inicial de crédito y las comisiones cobradas que están directamente relacionadas fue de 48 meses, en ambos años.

(d) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en la nota 3(i), el Grupo Financiero clasifica su cartera de crédito y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de dicha cartera.

Al 31 de diciembre de 2013, la estimación preventiva para riesgos crediticios constituidas considerando la nueva metodología de pérdida esperada asciende a \$960, a partir del 24 de junio de 2013, las reservas preventivas constituidas se dejaron de clasificar como generales y específicas. Al 31 de diciembre de 2012, la estimación preventiva correspondiente a la cartera evaluada se clasificaba como sigue:

| | <u>Comercial</u> | <u>Consumo</u> | <u>Total</u> |
|------------|------------------|----------------|--------------|
| General | \$ 63 | - | 63 |
| Específica | 487 | 21 | 508 |
| Adicional | <u>13</u> | <u>-</u> | <u>13</u> |
| | \$ 563 | 21 | 584 |
| | === | == | === |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2013, la clasificación de la cartera evaluada, se analiza como sigue:

| <u>Grado de riesgo cartera evaluada</u> | <u>Comercial</u> ¹ | <u>Consumo</u> | <u>Hipotecario</u> | <u>Total</u> |
|--|--------------------------------------|-----------------------|---------------------------|---------------------|
| A-1 | \$ 13,498 | 7 | 2,361 | 15,866 |
| A-2 | 2,756 | - | - | 2,756 |
| B-1 | 5,311 | 419 | - | 5,730 |
| B-2 | 620 | - | - | 620 |
| B-3 | 10,805 | - | - | 10,805 |
| C-1 | 62 | 5 | - | 67 |
| C-2 | 588 | - | - | 588 |
| D* | 559 | 1 | - | 560 |
| E* | <u>64</u> | <u>5</u> | <u>-</u> | <u>69</u> |
| Total cartera evaluada | \$ 34,263 | 437 | 2,361 | 37,061 |
| | ===== | ==== | ===== | ===== |

Al 31 de diciembre de 2013, la estimación preventiva correspondiente se analiza a continuación:

| <u>cartera evaluada</u> | <u>Comercial</u> ¹ | <u>Consumo</u> | <u>Hipotecario</u> | <u>Total</u> |
|--|--------------------------------------|-----------------------|---------------------------|---------------------|
| A-1 | \$ 77 | - | 16 | 93 |
| A-2 | 36 | - | - | 36 |
| B-1 | 90 | 17 | - | 107 |
| B-2 | 15 | - | - | 15 |
| B-3 | 331 | - | - | 331 |
| C-1 | 5 | 2 | - | 7 |
| C-2 | 78 | - | - | 78 |
| D* | 218 | - | - | 218 |
| E* | <u>64</u> | <u>5</u> | <u>-</u> | <u>69</u> |
| Parcial de estimación preventiva | \$ 914 | 24 | 16 | <u>954</u> |
| | ==== | == | = | |
| Estimación adicional de intereses vencidos | | | | 6 |
| Total estimación preventiva | | | | \$ 960 |
| | | | | ==== |

*Cartera emproblemada.

(Continúa)

¹ Incluye entidades financieras, gubernamentales y créditos de actividad empresarial o comercial

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2012, la clasificación de la cartera evaluada, se analiza como sigue:

| <u>Grado de riesgo cartera evaluada</u> | <u>Comercial</u> ¹ | <u>Consumo</u> | <u>Hipotecario</u> | <u>Total</u> |
|--|--------------------------------------|-----------------------|---------------------------|---------------------|
| A-1 | \$ 9,701 | 9 | 24 | 9,734 |
| A-2 | 2,151 | - | - | 2,151 |
| B-1 | 11,567 | 275 | - | 11,842 |
| B-2 | 1,137 | - | - | 1,137 |
| B-3 | 445 | - | - | 445 |
| C-1 | 80 | 4 | - | 84 |
| C-2 | 45 | - | - | 45 |
| D* | 25 | 2 | - | 27 |
| E* | <u>61</u> | <u>5</u> | <u>-</u> | <u>66</u> |
| Total cartera evaluada | \$ 25,212 ===== | 295 ==== | 24 == | 25,531 ===== |

Al 31 de diciembre de 2012, la estimación preventiva correspondiente se analiza a continuación:

| <u>Cartera evaluada</u> | <u>Comercial</u> ¹ | <u>Consumo</u> | <u>Hipotecario</u> | <u>Total</u> |
|--|--------------------------------------|-----------------------|---------------------------|---------------------|
| A-1 | \$ 43 | - | - | 43 |
| A-2 | 20 | - | - | 20 |
| B-1 | 230 | 13 | - | 243 |
| B-2 | 70 | - | - | 70 |
| B-3 | 61 | - | - | 61 |
| C-1 | 32 | 2 | - | 34 |
| C-2 | 18 | - | - | 18 |
| D* | 15 | 1 | - | 16 |
| E* | <u>61</u> | <u>5</u> | <u>-</u> | <u>66</u> |
| Parcial de estimación preventiva | \$ 550 ==== | 21 == | - = | 571 |
| Estimación adicional de intereses vencidos | | | | <u>13</u> |
| Total estimación preventiva | | | | \$ 584 ===== |

*Cartera emproblemada.

(Continúa)

¹ Incluye entidades financieras, gubernamentales y créditos de actividad empresarial o comercial

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|---|-------------|-------------|
| Saldo al principio del año | \$ 584 | 442 |
| Excedentes reconocidos como "otros ingresos" | (7) | (72) |
| Estimación cargada a resultados | 391 | 229 |
| Aplicación de reservas | <u>(8)</u> | <u>(15)</u> |
| Saldo al final del año | \$ 960 | 584 |
| | ==== | ==== |

(10) Otras cuentas por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro se integra como sigue:

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|---|-------------|-------------|
| Deudores diversos, neto | \$ 92 | 93 |
| Deudores por liquidación de operaciones | <u>300</u> | <u>318</u> |
| | \$ 392 | 411 |
| | ==== | ==== |

(11) Bienes adjudicados-

Al 31 de diciembre de 2013, los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago, se integran principalmente de terrenos, inmuebles y maquinaria por \$740 (\$350 en 2012). Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la reserva de adjudicados asciende a \$44 y \$7, respectivamente. Asimismo, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2012, se registró una utilidad en venta de bienes adjudicados por \$1.

(12) Inmuebles, mobiliario y equipo-

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se analizan a continuación:

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> | <u>Tasa anual de depreciación</u> |
|------------------------|--------------|--------------|-----------------------------------|
| Inmuebles | \$ 35 | 335 | 5% |
| Mobiliario y equipo | 36 | 37 | 10% |
| Equipo de cómputo | 135 | 115 | 25% |
| Equipo de transporte | 9 | 6 | 20% |
| Adaptaciones y mejoras | <u>126</u> | <u>103</u> | 20% |
| | 341 | 596 | |
| Depreciación acumulada | <u>(206)</u> | <u>(220)</u> | |
| | \$ 135 | 376 | |
| | ==== | ==== | |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El importe cargado a los resultados por depreciación, por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascendió a \$32 y \$35, respectivamente.

Con fecha 20 de diciembre de 2013, el Banco celebró un contrato de compraventa de acciones de Inmuebles Multiva, y conforme a los términos y condiciones del contrato, se vendió la totalidad de las acciones representativas del capital mínimo fijo y capital variable de Inmuebles Multiva, a un precio de \$317, por lo que a partir de esa fecha se dejó de incluir en los estados financieros consolidados del Banco, generando una ganancia de \$24 reconocida en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”, (ver nota 1)

(13) Inversiones permanentes en acciones-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las inversiones permanentes en acciones de compañías asociadas no consolidables se encuentran representadas por la participación directa en el capital social de las compañías que se muestran a continuación:

| | Porcentaje de participación accionaria | | Importe al 31 de diciembre | |
|---|---|--------------------|---------------------------------------|--------------------|
| | <u>2013</u> | <u>2012</u> | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
| Acciones de: | | | | |
| Cecoban, S. A. de C. V. | 2.63 | 2.63 | \$ 3 | 3 |
| Sociedades de Inversión ⁽¹⁾ : | | | | |
| Multias, S. A. de C. V. | 99.99 | 99.99 | 2 | 2 |
| Multifondo Institucional, S. A. de C. V. | 99.99 | 99.99 | 2 | 2 |
| Multifondo de Ahorradores, S. A. de C. V. | 99.99 | 99.99 | 1 | 1 |
| Multisi, S. A. de C. V. | 99.99 | 99.99 | 2 | 2 |
| Multirentable, S. A. de C. V. | 99.99 | 99.99 | 2 | 2 |
| Multifondo Empresarial, S. A. de C. V. | 99.99 | 99.99 | 1 | 1 |
| Multifondo de Alto Rendimiento, S. A. de C. V. | 99.99 | 99.99 | <u>1</u> | <u>1</u> |
| | ===== | ===== | | |
| | | | \$ 14 | 14 |
| | | | == | == |

⁽¹⁾ Participación en el capital social fijo.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El reconocimiento del método de participación se realizó con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, de cada una de las entidades excepto por Cecoban. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Grupo Financiero reconoció en sus resultados consolidados una utilidad de \$0.3 en 2012, proveniente del método de participación de las entidades antes mencionadas.

(14) Captación tradicional-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la captación en moneda nacional y sus tasas anuales promedio ponderadas, se analizan a continuación:

| | <u>2013</u> | | <u>2012</u> | |
|-------------------------------------|--------------|----------------|--------------|----------------|
| | <u>Tasas</u> | <u>Importe</u> | <u>Tasas</u> | <u>Importe</u> |
| Depósitos de exigibilidad inmediata | 1.61% | \$ 3,953 | 1.79% | \$ 2,385 |
| Depósitos a plazo | 4.00% | 11,066 | 4.74% | 8,208 |
| Mercado de dinero | 4.34% | 17,435 | 5.05% | 12,986 |
| Títulos de crédito emitidos | 5.29% | <u>751</u> | - | <u>-</u> |
| | ===== | | ===== | |
| | | \$ 33,205 | | \$ 23,579 |
| | | ===== | | ===== |

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el mercado de dinero se integra principalmente por pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento a plazos de 1 a 360 días en moneda nacional y certificados de depósitos a plazo (CEDES) con plazos entre 90 y 360 días al 31 de diciembre de 2013 y 2012. El cargo a resultados por concepto de gastos por intereses por captación durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue de \$1,322 y \$919, respectivamente.

(15) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Los préstamos interbancarios y de otros organismos, en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestran a continuación:

| | <u>2013</u> | | <u>2012</u> | |
|-----------------------------------|---------------------------------------|----------------|---------------------------------------|----------------|
| | <u>Tasas de interés anual</u> | <u>Importe</u> | <u>Tasas de interés anual</u> | <u>Importe</u> |
| <u>De exigibilidad inmediata:</u> | | | | |
| Banca Múltiple | - | \$ - | 4.39% | \$ <u>300</u> |
| | == | | ===== | |
| Subtotal, a la siguiente hoja | | | | \$ <u>300</u> |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| | 2013 | | 2012 | |
|----------------------------------|---------------------------------------|----------------|---------------------------------------|----------------|
| | Tasas de interés anual | Importe | Tasas de interés anual | Importe |
| Subtotal, de la hoja anterior | | | | \$ <u>300</u> |
| <u>De corto plazo:</u> | | | | |
| Fideicomiso Instituido en | | | | |
| Relación a la Agricultura (FIRA) | 3.18% | 935 | 3.56% | 605 |
| Nacional Financiera | 4.85% | 27 | 5.65% | 107 |
| Bancomext | 4.29% | <u>530</u> | 5.65% | <u>7</u> |
| | ===== | | ===== | |
| Subtotal | | <u>1,492</u> | | <u>719</u> |
| <u>De largo plazo:</u> | | | | |
| Nacional Financiera | 4.93% | 2,165 | 5.65% | 1,407 |
| Bancomext | 4.83% | 617 | 5.65% | 582 |
| FIRA | 3.79% | 444 | 3.56% | 251 |
| Banobras | 5.15% | 2,566 | - | - |
| SHF S.N.C. | 6.46% | <u>1,809</u> | - | <u>-</u> |
| | ===== | | ===== | |
| Subtotal | | <u>7,601</u> | | <u>2,240</u> |
| Total | | \$ 9,093 | | \$ 3,259 |
| | | ===== | | ===== |

El gasto por intereses de préstamos interbancarios durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, fue de \$231 y \$137, respectivamente. Dicho concepto se registra dentro del rubro de “Gastos por intereses”.

El Banco tiene un contrato sobre una línea global de descuento en cuenta corriente con el fideicomiso de Fomento Minero, hasta por la cantidad de \$100, para ser ejercida por tiempo indefinido.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al 31 de diciembre de 2013, los vencimientos anuales de la deuda a largo plazo son como sigue (no auditado):

| <u>Año</u> | <u>Importe</u> |
|------------|----------------|
| 2014 | \$ 1,491 |
| 2015 | 1,248 |
| 2016 | 1,984 |
| 2017 | 714 |
| 2018 | 359 |
| 2019 | 266 |
| 2020 | 404 |
| 2021 | 43 |
| 2023 | 14 |
| 2025 | 238 |
| 2027 | 1,300 |
| 2028 | <u>1,024</u> |
| | \$ 9,085 |
| | ===== |

Garantías:

Nacional Financiera: Se tienen firmados 3 contratos de garantía; dos de garantías para programas especiales (desastre Nuevo León y Pymes Tic) con un 80% de cobertura y el de garantía tradicional Pari Passu al 50%.

En los tres programas se firmó un reglamento operativo en el que se detallan los conceptos mandatorios para que la garantía sea reconocida por parte de Nacional Financiera. Asimismo, todas las garantías ejercidas por el Banco, son supervisadas por Nacional Financiera.

FIRA: El Banco tiene acceso al programa de garantías del Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para créditos Agropecuarios (FEGA) para el respaldo de créditos agropecuarios, forestales, pesca y financiamiento rural (Pymes rurales) fondeados o no por FIRA, con esta garantía el Fondo participa de manera Pari Passu con el 40, 50, 80 y 90% de cobertura. Este porcentaje es determinado con base en las características de cada uno de los financiamientos y acreditados, apegándose a los programas de este Fideicomiso (el Banco debe de cumplir mandatoriamente con todos y cada uno de los conceptos delineados por FIRA).

Todos los créditos garantizados son supervisados por FIRA.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El Fondo Nacional de Garantías de los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural (FONAGA) otorga garantías crediticias para aquellas personas del sector rural que desean financiamiento, para el desarrollo de actividades económicas productivas principalmente de la actividad primaria y de los campos de atención del FIRA. Se desempeña como una garantía complementaria para hacer sujetos de crédito formal a los productores (principalmente del sector agrícola, ganadero, silvícola y pesquero).

Se constituye con recursos transferidos por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) a FEGA para su administración. Se trata de un instrumento para inducir el financiamiento a productores de ingresos medios y bajos, al reducir los requerimientos de garantías y cubrir el riesgo de los intermediarios financieros, dirigido prioritariamente a pequeños productores y créditos para inversión fija.

(16) Reservas técnicas-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las reservas técnicas se integran como sigue:

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|--|-------------|-------------|
| De riesgo en curso: | | |
| De vida | \$ 61 | 49 |
| De accidentes y enfermedades | 59 | 61 |
| De daños | <u>96</u> | <u>98</u> |
| | <u>216</u> | <u>208</u> |
| De obligaciones contractuales: | | |
| Por siniestro y vencimientos | 91 | 90 |
| Por siniestros ocurridos y no reportados | 42 | 48 |
| Por dividendos sobre pólizas | 18 | 19 |
| Fondos de seguros en administración | 4 | 4 |
| Por primas en depósito | <u>8</u> | <u>8</u> |
| | <u>163</u> | <u>169</u> |
| De previsión: | | |
| Catastróficos | <u>57</u> | <u>50</u> |
| Total de reservas técnicas | \$ 436 | 427 |
| | === | === |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(17) Beneficios a empleados-

El costo, las obligaciones y otros elementos de prima de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la nota 3(t), se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012. Los componentes del costo neto de los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, registrados en el rubro de “Gastos de administración y promoción” se muestran a continuación:

| | | Beneficios | | | |
|---------------------------------------|----|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | | Terminación | | Retiro | |
| | | <u>2013</u> | <u>2012</u> | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
| Costo neto del período: | | | | | |
| Costo laboral del servicio actual | \$ | 1 | 1 | 6 | 7 |
| Costo financiero | | 1 | 1 | 4 | 7 |
| Ganancia o pérdida actuarial, neta | | (1) | - | (8) | 3 |
| Costo laboral de servicios pasados: | | | | | |
| Amortización del pasivo de transición | | - | <u>1</u> | <u>4</u> | <u>2</u> |
| Costo neto del período | \$ | 1 | 3 | 6 | 19 |
| | | == | == | == | == |

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

| | | Beneficios | | | |
|---|----|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | | Terminación | | Retiro | |
| | | <u>2013</u> | <u>2012</u> | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
| Valor de las obligaciones por beneficios: | | | | | |
| Importe de las obligaciones por beneficios adquiridos (OBA) | \$ | (1) | (13) | (4) | (33) |
| | | == | == | == | == |
| Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) | | (18) | (13) | (69) | (111) |
| Servicios pasados no reconocidos: | | | | | |
| Pasivo de transición | | | - | | - |
| (Pasivo)/ganancias actuariales | | - | - | - | <u>43</u> |
| Pasivo neto proyectado | \$ | (18) | (13) | (69) | (68) |
| | | == | == | == | == |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Los supuestos más importantes utilizados en la determinación del costo neto del período de los planes son los siguientes:

| | <u>Beneficios</u> | |
|---|-------------------|-------------|
| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
| Tasa de descuento nominal utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones | 7.25% | 7.75% |
| Tasa de incremento nominal en los niveles de sueldos futuros* | 5.80% | 4.75% |
| Tasa nominal esperada de rendimiento de los activos del plan | 3.75% | 3.75% |
| Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro) | 8 años | 13 años |
| | ===== | ===== |

(18) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR), impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El 11 de diciembre de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales y que entra en vigor el 1 de enero de 2014. En dicho decreto se abrogan la Ley del IETU y la Ley del ISR vigentes hasta el 31 de diciembre de 2013, y se expide una nueva Ley de ISR.

a) Impuestos a la utilidad

El Grupo Financiero no consolida el resultado fiscal con sus subsidiarias, conforme a las disposiciones fiscales. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, el ISR y el IETU causado se analizan en la hoja siguiente.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| | <u>2013</u> | | <u>2012</u> | |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | <u>ISR</u> | <u>IETU</u> | <u>ISR</u> | <u>IETU</u> |
| Banco | \$ - | 16 | - | 87 |
| Inmuebles Multiva | 3 | - | 3 | - |
| Operadora | 1 | - | - | - |
| Casa de Bolsa | 9 | - | - | 5 |
| Multiva Servicios | - | 1 | - | 1 |
| Seguros Multiva | - | - | - | - |
| Cancelación de exceso en provisión del Banco | - | - | - | (4) |
| | <u>13</u> | <u>17</u> | <u>3</u> | <u>89</u> |
| | \$ 30 | | 92 | |
| | == | | == | |

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

Conforme a la ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, la tasa de ISR para 2013 y 2012 fue del 30%, para 2014 sería del 29% y del 2015 en adelante del 28%. La nueva ley establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

La tasa vigente para 2013 y 2012 del IETU fue del 17.5%.

Debido a que, conforme a estimaciones del Grupo Financiero, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, la PTU causada se determina tomando como base la utilidad fiscal calculada para efectos de ISR, sin embargo el pago correspondiente de la PTU del ejercicio no podrá exceder de un mes de salario para cada empleado. Durante 2013, el Banco y la Casa de Bolsa causaron PTU por \$24 y \$3, respectivamente, registrada en el rubro de "Gastos de administración y promoción" (\$16 y \$3 en 2012, respectivamente).

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2013, el Banco y la Casa de Bolsa repartieron anticipos de PTU a sus empleados por \$8 y \$2, respectivamente (\$7 y \$2 en 2012, respectivamente).

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

ISR diferido:

Los efectos por impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan a continuación:

| | <u>2013</u> | | <u>2012</u> |
|--|-------------|------------|-------------|
| | <u>ISR</u> | <u>PTU</u> | <u>ISR</u> |
| Inmuebles, mobiliario y equipo | \$ 15 | (8) | 34 |
| Provisiones | - | (1) | 17 |
| Pérdidas fiscales por amortizar | 75 | - | 206 |
| Comisiones cobradas por anticipado y gastos de originación | 1 | (5) | 17 |
| Pagos anticipados | 1 | 9 | (28) |
| Obligaciones laborales | (2) | (7) | 19 |
| Plusvalía de inversiones en valores y reportos | 7 | 22 | (61) |
| Otros | <u>(25)</u> | <u>1</u> | <u>2</u> |
| | 72 | 11 | 206 |
| Menos reserva de valuación | - | - | <u>(24)</u> |
| Activo diferido, neto | \$ 72 | 11 | 182 |
| | == | == | === |

El efecto desfavorable en resultados por ISR y PTU diferidos, por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 asciende a \$99, de los cuales \$11 se registraron en el rubro de “Gastos de administración” correspondiente a la PTU diferida y \$4 se refieren a la materialización del activo diferido de Inmuebles Multiva (ver nota 1), (en 2012 generó un efecto desfavorable de \$112, de los cuales \$5 se registraron en el capital contable y \$17 en el rubro de “Gastos de administración y promoción”).

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la administración del Grupo Financiero, considera la probabilidad de que una parte de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de varios factores, entre ellos la generación de utilidad gravable en el futuro, el comportamiento de la cartera de crédito y su reserva, entre otros. Al llevar a cabo esta evaluación, la administración considera la reversión esperada de los activos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

El Grupo Financiero no ha reconocido un pasivo por impuestos diferidos, relativo a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias y asociadas, ya que actualmente no espera que esas utilidades no distribuidas se reviertan y sean gravables en el futuro cercano.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2013, las pérdidas fiscales por amortizar combinadas, expiran como se muestran a continuación.

| <u>Año de prescripción</u> | <u>Importe actualizado al 31 de diciembre de 2013</u> |
|--------------------------------|---|
| 2019 | 89 |
| 2020 | 163 |
| 2021 | <u>1</u> |
| | \$ 253 |
| | === |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(19) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

Movimientos del 2013

- El 29 de abril de 2013, el Consejo de Administración en Sesión Ordinaria general acordó traspasar los efectos de actualización registrados en los estados financieros a los resultados de ejercicios acumulados de la siguiente manera: (\$1,365) del capital social, (\$2) de la prima en venta de acciones, (\$4) de la reserva legal y \$1,371 a los resultados acumulados.
- El 11 de noviembre de 2013, el Consejo de Administración en una Sesión Extraordinaria acordó aumentar el capital social, en su parte variable mediante la emisión de 27,333,141 acciones de la Serie “O” Clase II con valor nominal de \$3.65 pesos cada una, mas \$2.2037 pesos por acción relativo a una prima en venta de acciones, lo cual generó un incremento al capital social de \$100 y una prima en suscripción de acciones por \$61.

Derivado de los aumentos mencionados en los párrafos anteriores el total de acciones al 31 de diciembre de 2013 de la Serie “O” Clase II asciende a 621,963,131 (594,629,990 acciones serie “O” clase II en 2012).

Movimientos del 2012

- El 23 de febrero de 2012, el Consejo de Administración en Sesión Extraordinaria acordó aumentar el capital social, en su parte variable mediante la emisión de 8,541,607 acciones de la Serie “O” Clase II con valor nominal de \$3.65 pesos cada una, mas \$2.2037 pesos por acción relativo a una prima en venta de acciones, lo cual generó un incremento al capital social de \$31 y una prima en suscripción de acciones por \$19.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

- El 4 de junio de 2012, el Consejo de Administración en Sesión Extraordinaria acordó aumentar el capital social, en su parte variable mediante la emisión de 12,812,410 acciones de la Serie “O” Clase II con valor nominal de \$3.65 pesos cada una, mas \$2.2037 pesos por acción relativo a la prima en venta de acciones, lo cual generó un incremento al capital social de \$47 y una prima en suscripción de acciones por \$28.
- El 30 de agosto de 2012, el Consejo de Administración en Sesión Extraordinaria acordó aumentar el capital social, en su parte variable mediante la emisión de 8,541,607 acciones de la Serie “O” Clase II con valor nominal de \$3.65 pesos cada una, mas \$2.2037 pesos por acción relativo a la prima en venta de acciones, lo cual generó un incremento al capital social de \$31 y una prima en suscripción de acciones por \$18.

(b) Resultado integral-

El resultado integral que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto del ejercicio en 2013 más el resultado por tenencia de activos no monetarios.

(c) Restricciones al capital contable-

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. por lo que el 29 de abril de 2013, mediante acta de asamblea de accionistas, el Grupo Financiero incrementó el fondo de reserva legal en \$14, la cual al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a \$31 y \$21, respectivamente.

El Grupo Financiero no podrá distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

Este importe actualizado, sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas puede reembolsarse a los mismos sin impuestos alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las utilidades sobre las que no se ha cubierto el ISR y otras cuentas de capital contable, originarían un pago de ISR a cargo del Grupo Financiero, en caso de distribución.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C. V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(d) Capitalización-

La SHCP requiere a las instituciones de crédito, casas de bolsa e instituciones de seguros tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las disposiciones establecidas por el Banco Central, mismos que cumplen las subsidiarias del Grupo Financiero. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco, empresa preponderante del Grupo Financiero.

I. A continuación se presenta la información correspondiente a la capitalización del Banco.

Capital al 31 de diciembre:

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|--|--------------------|--------------------|
| Capital contable | \$ 3,101 | 2,576 |
| Inversiones en acciones de entidades financieras y controladoras de éstas | (33) | (31) |
| ISR y PTU diferidos activos provenientes de pérdidas fiscales y exceso en la estimación preventiva para riesgos crediticios de reserva fiscal | (76) | (151) |
| Activos intangibles e impuestos diferidos | <u>(42)</u> | <u>(135)</u> |
| Capital básico | 2,950 | 2,259 |
| Beneficio del 10% del capital básico contra impuestos | <u>-</u> | <u>151</u> |
| Capital básico | 2,950 | 2,410 |
| Obligaciones subordinadas computables | 900 | 1,000 |
| Reservas preventivas generales ya constituidas | <u>117</u> | <u>62</u> |
| Capital neto (Tier 1 + Tier 2) | \$ 3,967 ===== | 3,472 ===== |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Activos en riesgo al 31 de diciembre de 2013:

| | <u>Activos en riesgo equivalentes</u> | <u>Requerimiento de capital</u> |
|--|---|-------------------------------------|
| <u>Riesgo de mercado:</u> | | |
| Operaciones en moneda nacional con tasa nominal | \$ 895 | 72 |
| Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobre tasa y una tasa revisable | 79 | 6 |
| Operaciones en moneda nacional con tasa real | 1,133 | 91 |
| Posición en UDI's o con rendimiento referido al INPC | 21 | 2 |
| Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio | <u>23</u> | <u>2</u> |
| Total riesgo de mercado | 2,151 | <u>173</u> |
| <u>Riesgo de crédito:</u> | | |
| Grupo III (ponderados al 20%) | 274 | 22 |
| Grupo III (ponderados al 50%) | 448 | 36 |
| Grupo III (ponderados al 100%) | 59 | 5 |
| Grupo IV (ponderados al 20%) | 149 | 12 |
| Grupo V (ponderados al 20%) | 2,407 | 193 |
| Grupo V (ponderados al 50%) | 4,305 | 344 |
| Grupo V (ponderados al 150%) | 347 | 28 |
| Grupo VI (ponderados al 50%) | 8 | 1 |
| Grupo VI (ponderados al 75%) | 6 | - |
| Grupo VI (ponderados al 100%) | 2,732 | 219 |
| Grupo VII (ponderados al 20%) | 32 | 3 |
| Grupo VII (ponderados al 100%) | 5,615 | 449 |
| Grupo VII (ponderados al 115%) | 805 | 64 |
| Grupo VII Bis (ponderados al 20%) | 942 | 75 |
| Grupo VII Bis (ponderados al 100%) | 26 | 2 |
| Grupo VIII (ponderados al 125%) | 36 | 3 |
| Grupo IX (ponderados al 100%) | 1,099 | 86 |
| Otros Activos (ponderados al 100%) | 1,009 | 81 |
| Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%) | <u>475</u> | <u>38</u> |
| Total riesgo de crédito | <u>20,774</u> | <u>1,661</u> |
| Total riesgo de mercado y crédito | 22,925 | 1,834 |
| Riesgo operacional | <u>2,336</u> | <u>187</u> |
| Total de riesgo de mercado, crédito y operacional | \$ 25,261 | 2,021 |
| | ===== | ===== |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|---|--------------|--------------|
| <i>Índices de capitalización al 31 de diciembre:</i> | | |
| Capital a activos en riesgo de crédito: | | |
| Capital básico (Tier 1) | 14.20% | 16.60% |
| Capital complementario (Tier 2) | <u>4.89%</u> | <u>7.32%</u> |
| Capital neto (Tier 1 + Tier 2) | 19.09% | 23.92% |
| | ===== | ===== |
| Capital a activos en riesgo de mercado, crédito y operacional: | | |
| Capital básico (Tier 1) | 11.68% | 13.27% |
| Capital complementario (Tier 2) | <u>4.02%</u> | <u>5.85%</u> |
| Capital neto (Tier 1 + Tier 2) | 15.70% | 19.12% |
| | ===== | ===== |

La suficiencia de capital es evaluada por el Área de Riesgos a través de la revisión del índice de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación del Banco determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y por consecuencia tomar las medidas pertinentes para mantener un capital suficiente y adecuado.

Al 31 de diciembre de 2013, la estructura del capital neto por \$3,967 se incrementó en un 14.25% con relación al año 2012 el cual era de \$3,472, derivado principalmente de la operación del año y de una aportación para el mes de diciembre de 2013, por un monto de \$160.

El Banco está clasificado dentro de la categoría I según la disposición tercera de las reglas de carácter general a que se refiere el artículo 134 bis de la Ley de Instituciones de Crédito al contar con un índice de capitalización superior al 10%.

Anexo 1-O - Tabla VI Gestión de Capital (de las Disposiciones)

En lo que respecta a la gestión de capital, el Banco efectúa periódicamente una evaluación interna sobre la suficiencia de su capital identificando y midiendo la exposición a los distintos riesgos a los que se enfrenta la entidad. Dicha evaluación se realiza en cumplimiento con el Pilar II del marco de Basilea II.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Asimismo, el Banco cuenta con un marco interno de niveles mínimos de índice de capital total y básico por encima de las alertas tempranas definidas por la Comisión Bancaria. Dichos niveles se aprueban anualmente en el Comité de Inversiones.

Por otro lado, de manera mensual se calculan los impactos esperados en el índice de capital considerando la sensibilidad a las variables de tasa de interés donde se evalúa el impacto de un movimiento en la tasa de interés en el índice de capitalización.

El shock que se considera para este cálculo es un aumento / disminución de la tasa de interés de mercado de 100 puntos básicos.

Los resultados generados se exponen en el Comité de Riesgos.

Por último, el Banco, genera reportes de stress de liquidez en forma mensual que permite efectuar un análisis de la suficiencia de los recursos financieros bajo ciertos escenarios de stress.

Calificadoras

El Banco cuenta con tres calificaciones emitidas por las calificadoras HR Ratings, Fitch y S&P.

El 22 de marzo de 2013, HR Ratings revisó a la alza la calificación crediticia de largo plazo de “HR BBB+” a “HR A-” y de corto plazo de “HR3” a “HR2” para el Banco. Asimismo, HR Ratings revisó a la alza la calificación de las obligaciones subordinadas con clave de pizarra MULTIVA 12 de “HR BBB-” a “HR BBB”.

El análisis realizado por HR Ratings incluye la evaluación de factores cualitativos y cuantitativos, así como la proyección de estados financieros bajo un escenario base y uno de estrés. La perspectiva de la calificación es Estable.

La calificación de largo plazo que determina HR Ratings, refleja que el emisor o emisión con esta calificación ofrece seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda y mantiene bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos.

La calificación de corto plazo que determina HR Ratings, refleja que el emisor o emisión con esta calificación ofrece una capacidad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantiene un mayor riesgo crediticio comparado con instrumentos de mayor calificación crediticia.

La calificación de largo plazo que determina HR Ratings para la emisión de obligaciones subordinadas con clave de pizarra MULTIVA 12, refleja que el emisor o emisión con esta calificación ofrece moderada seguridad para el pago oportuno de obligaciones de deuda y mantiene moderado riesgo crediticio, con debilidad en la capacidad de pago ante cambios económicos adversos.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El 31 de enero de 2013 Fitch Ratings incrementó las calificaciones de riesgo contraparte de largo plazo a 'A-(mex)' desde 'BBB+(mex)' y ratificó las calificaciones de corto plazo del Banco en 'F2(mex)'. La perspectiva crediticia de largo plazo es 'Estable'.

El incremento de las calificaciones del Banco se fundamenta en su mejorado desempeño, fortaleciendo sus ingresos recurrentes y los indicadores de rentabilidad, en virtud del continuo crecimiento de sus actividades crediticias y la gradual consolidación de su modelo de negocios; concentrado en fechas recientes en créditos a gobiernos sub-nacionales que generalmente son de largo plazo, complementados con créditos comerciales diversos. La mejora de la calificación también incorpora la gradual diversificación de sus principales deudores, tras haber incursionado en el segmento de gobiernos a finales de 2011 con una muy elevada exposición en el estado de Coahuila, aunque el grado de concentración sigue siendo elevado. El crecimiento en dicho sector también ha mantenido los significativos descalces de plazos entre sus activos y pasivos, aunque la mejora de la calificación también considera el continuo y gradual fortalecimiento de su perfil de fondeo e indicadores de liquidez. La buena capacidad de absorción de pérdidas y la baja morosidad de la cartera también fundamentan la mejora de la calificación.

La perspectiva de las calificaciones de largo plazo es Estable. En el mediano plazo, las calificaciones podrían mejorar en la medida que se disminuya significativamente la concentración de la cartera crediticia, llevando la proporción de los veinte mayores deudores por debajo del 50% de la cartera total y al mayor deudor individual por debajo de 15% del total. Lo anterior, acompañado de un indicador de capital tangible a activos tangibles de al menos 10% y manteniendo una rentabilidad operativa por encima del 1% del activo promedio, en adición a reducciones sostenidas en los descalces de plazo entre los activos y pasivos. Por el contrario, una reversión en la tendencia de desconcentración de la cartera y/o un deterioro en el indicador de capital tangible por debajo de 6.5%, pudieran derivar en una revisión a la baja de las calificaciones. Un deterioro en la calidad de los principales acreditados o una reversión en los indicadores de rentabilidad recurrente, también pudieran tener implicaciones negativas.

El 23 de agosto de 2012, Standard & Poor's asigna calificaciones de 'mxA-' y 'mxA-2' a Banco Multiva con perspectiva estable y califica con 'mxBBB' la emisión propuesta de deuda subordinada.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las calificaciones del Banco y de sus obligaciones subordinadas se basan en su evaluación sobre la ‘moderada’ posición de riesgo que está limitada por riesgos de concentración que reflejan un mayor riesgo respecto al sector en general en México. En opinión de Standard & Poor's, la posición de negocio del Banco también es ‘moderada’ y refleja la baja participación dentro de un sistema bancario altamente competido.

Las calificaciones también están limitadas por un perfil de fondeo ‘inferior al promedio’ con respecto a la industria dada la alta participación de depósitos mayoristas. Contrarrestando estos factores negativos, el banco cuenta con un ‘adecuado’ nivel de capitalización ajustada por riesgo (RAC, por sus siglas en inglés) y una calidad de ingresos que ha venido fortaleciéndose. El formar parte de un importante conglomerado empresarial mexicano también respalda las calificaciones.

Asimismo, por razones de negocio, el 10 de octubre de 2012, Moody's Investors Service retiró las calificaciones de Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (Multiva o el Banco), incluyendo: (i) calificación de solidez financiera de bancos (BFSR por sus siglas en inglés) de E+, derivada de una fortaleza crediticia base intrínseca de b3; (ii) calificaciones de depósito de largo y corto plazo en escala global, moneda local (GLC por sus siglas en inglés) de B3 y Not-Prime, respectivamente; (iii) calificaciones de depósito de largo y corto plazo en moneda extranjera de B3 y Not-Prime, respectivamente. Moody's de México, también retiró las calificaciones de largo y corto plazo en Escala Nacional de México del Banco de “Ba2.mx” y “MX-4”, respectivamente. Antes del retiro, la perspectiva de todas las calificaciones era estable.

(20) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo Financiero lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas del Grupo Financiero, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestran a continuación:

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|---|-------------|-------------|
| <u>Ingresos por:</u> | | |
| <u>Intereses ganados (por el Banco):</u> | | |
| DIP Concesionaria Duranguense de Infraestructura | | |
| Penitenciaría | \$ 86 | 49 |
| Concesionaria y Vialidad Las Torres | 17 | 18 |
| Concesionaria en Infraestructura Penitenciaría de Michoacan | 57 | - |
| Concesionaria Hospital de Toluca | 43 | - |
| Grupo Real Turismo | 21 | 22 |
| Promotora y Desarrolladora Mexicana | - | 2 |
| Plaza Zafiro Norte | 8 | 10 |
| Grupo Angeles Servicios de Salud | 22 | 24 |
| Crédito Real | 2 | - |
| Grupo Imagen Medios de Comunicación | 1 | - |
| | == | == |
| <u>Comisiones y tarifas cobradas:</u> | | |
| DIP Concesionaria Duranguense de Infraestructura | | |
| Penitenciaría | \$ 1 | 1 |
| Grupo Angeles Servicios de Salud | 1 | 1 |
| Grupo Real Turismo | 1 | 1 |
| Operadora de Hospitales Angeles | 25 | 23 |
| Camino Real México | 2 | 3 |
| Camino Real Monterrey | 1 | 1 |
| Desarrollos Turísticos del Pacífico | 1 | 1 |
| Flores y Regalos Angeles | 1 | 1 |
| Concesionaria Hospital de Toluca | 3 | - |
| Crédito Real | 1 | - |
| Concesionaria Vialidad las Torres | 1 | - |
| Inmobiliaria CR Juarez | 1 | - |
| Grupo Imagen Medios de Comunicación | 1 | - |
| Parque Querétaro | 1 | - |
| Operadora de Inmuebles Plaza Magna Santa Fe | 1 | - |
| Concesionaria en Infraestructura Penitenciaría de Michoacan | 1 | - |
| | == | == |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|---|-------------|-------------|
| <u>Servicios administrativos:</u> | | |
| Operador de Hospitales Ángeles (con Multivalores Servicios Corporativos) | \$ - | 2 |
| | == | == |
| | | |
| Asesoría (en “Otros ingresos de la operación, neto”): | | |
| Comercializadora de Servicios Imagen | \$ - | 9 |
| Grupo Hermanos Vázquez | - | 40 |
| Grupo Imagen Medios de Comunicación | - | 6 |
| | == | == |
| | | |
| <u>Gastos por:</u> | | |
| <u>Servicios administrativos:</u> | | |
| Grupo Empresarial Ángeles Servicios | \$ 4 | 3 |
| | == | == |
| | | |
| <u>Renta de oficina:</u> | | |
| Grupo Hermanos Vázquez | \$ 2 | 1 |
| Hospital Angeles Pedregal | - | 1 |
| | == | == |
| | | |
| <u>Publicidad:</u> | | |
| Grupo Imagen, Medios de Comunicación (con Banco) | \$ 42 | 41 |
| La Base de la Comunicación (con Banco) | 3 | 3 |
| Imagen Soluciones Integrales | 36 | 29 |
| | == | == |
| | | |
| <u>Consumos en restaurantes:</u> | | |
| Camino Real México (con Banco) | \$ - | 1 |
| Administradora de Hoteles GRT | 1 | - |
| | == | == |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|--------------------------------------|-------------|-------------|
| <u>Intereses Pagados:</u> | | |
| Grupo Real Turismo | \$ 1 | 7 |
| Promotora y Desarrolladora Mexicana | - | 5 |
| Grupo Hermanos Vázquez | - | 1 |
| Operadora de Hospitales Angeles | - | 1 |
| Comercializadora de Servicios Imagen | - | 1 |
| Laboratorios Pisa | 1 | - |
| Distribuidora de Medicamentos México | 1 | - |
| Periódico Excélsior | 1 | - |
| | == | == |

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos con compañías relacionadas son como sigue:

Cuentas por cobrar:

Créditos otorgados:

| | | |
|--|--------|-------|
| Concesionaria en Infraestructura Penitenciaria de Michoacan | \$ 888 | 702 |
| DIP Concesionaria Duranguense de Infraestructura Penitenciaria | 1,206 | 1,077 |
| Concesionario Hospital de Toluca | 669 | 492 |
| Concesionaria y Vialidad Las Torres | 244 | 250 |
| Grupo Real Turismo | 310 | 332 |
| Grupo Angeles Servicios de Salud | 291 | 315 |
| Promotora y Desarrolladora Mexicana | - | 8 |
| Plaza Zafiro Norte | 84 | 106 |
| Crédito Real | 100 | - |
| MHF Solutions | 6 | - |
| | ==== | ==== |

Servicios administrativos:

| | | |
|--|------|----|
| Operador de Hospitales Ángeles (con Multivalores Servicios Corporativos) | \$ - | 1 |
| | == | == |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| <u>Pagos anticipados:</u> | | |
| Grupo Imagen Medios de Comunicación | \$ - | 42 |
| Imagen Soluciones Integrales | 42 | - |
| | == | == |
| <u>Deudores por prima:</u> | | |
| Entidades de Grupo Empresarial Angeles (con Seguros Multiva) | \$ 6 | 7 |
| Entidades de Grupo Real Turismo (con Seguros Multiva) | 1 | - |
| Entidades de Grupo Imagen Medios (con Seguros Multiva) | 2 | - |
| Entidades de Grupo Financiero Multiva (con Seguros Multiva) | 1 | - |
| | == | == |
| <u>Cuentas por pagar por:</u> | | |
| <u>Inversiones en valores:</u> | | |
| Distribuidora de Medicamentos México | \$ 383 | - |
| Grupo Real Turismo | 39 | - |
| Viajes el Corte Inglés | 9 | - |
| Concesionario Hospital de Toluca | 41 | - |
| Concesionaria en Infraestructura Penitenciaria de Michoacan | 210 | - |
| | ==== | == |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(21) Cuentas de orden-

(a) Valores de clientes-

Los valores de clientes recibidos en custodia al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se muestran a continuación:

| <u>31 de diciembre de 2013</u> | <u>Títulos</u> | <u>Valor razonable</u> |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------------------|
| Mercado de dinero | 1,387,593,536 | \$ 19,378 |
| Renta variable | 934,680,697 | 8,445 |
| Acciones de sociedades de inversión: | | |
| Deuda | 2,472,830,692 | 2,634 |
| Renta variable | 107,466,544 | <u>190</u> |
| | ===== | \$ 30,647 |
| | | ===== |
| | | |
| <u>31 de diciembre de 2012</u> | | |
| Mercado de dinero | 4,815,242,800 | \$ 14,254 |
| Renta variable | 896,894,250 | 6,259 |
| Acciones de sociedades de inversión: | | |
| Deuda | 2,662,888,366 | 2,721 |
| Renta variable | 72,596,100 | <u>196</u> |
| | ===== | \$ 23,430 |
| | | ===== |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(b) Operaciones por cuenta de clientes-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las operaciones de reporte de clientes se muestran a continuación:

| <u>Títulos</u> | <u>2013</u> | | | <u>2012</u> | | |
|---|--------------------------|---|------------------------|--------------------------|---|------------------------|
| | <u>Número de Títulos</u> | <u>Efectivo en operaciones de reporte</u> | <u>Valor razonable</u> | <u>Número de títulos</u> | <u>Efectivo en operaciones de reporte</u> | <u>Valor razonable</u> |
| BONDESD | 26,858,007 | \$ 2,692 | \$ 2,691 | 31,683,020 | \$ 3,171 | \$ 3,169 |
| BONOS | 18,357,505 | 1,901 | 1,900 | | | |
| CERTIFICADOS DE DEPÓSITO | 13,522,000 | 1,353 | 1,357 | 2,000,000 | 197 | 202 |
| CERTIFICADOS BURSÁTILES | 2,128,406 | 456 | 481 | 1,909,603 | 793 | 847 |
| BPAS182 | 985,050 | 99 | 98 | 213,886 | 21 | 21 |
| PAGAVEN | 38,336,452 | 38 | 38 | 117,898,541 | 100 | 110 |
| CETES | 3,390,395 | 34 | 34 | 1,469,747 | 15 | 15 |
| EUROBONOS | 472 | <u>6</u> | <u>7</u> | 583 | <u>9</u> | <u>9</u> |
| | ===== | | | | | |
| | | \$ <u>6,579</u> | \$ <u>6,606</u> | | \$ <u>4,306</u> | \$ <u>4,373</u> |
| BONOS | 18,357,505 | 1,901 | 1,900 | - | - | - |
| CERTIFICADOS BURSÁTILES | 1,100,000 | 97 | 112 | 1,088,488 | 453 | 489 |
| CERTIFICADOS DE DEPÓSITO | - | - | - | 2,000,000 | 197 | 202 |
| PAGAVEN | 985,050 | 99 | 98 | 117,078,688 | 99 | 109 |
| EUROBONOS | 472 | 6 | 7 | 583 | 9 | 9 |
| BPA182 | - | <u>-</u> | <u>-</u> | 9,886 | <u>1</u> | <u>1</u> |
| | ===== | | | ===== | | |
| | | \$ 2,103 | \$ 2,117 | | \$ <u>759</u> | 810 |
| | | | ===== | | | ===== |
| Operaciones de reporte por cuenta de clientes | | \$ 8,682 | | | \$ 5,065 | |
| | | ===== | | | ===== | |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(c) *Operaciones por cuenta propia-*

Al 31 de diciembre 2013 y 2012, los colaterales recibidos por el Grupo Financiero y a su vez entregados en garantía, se muestran a continuación:

| <u>Títulos</u> | <u>2013</u> | | <u>2012</u> | |
|--|--------------------------|------------------------|--------------------------|------------------------|
| | <u>Número de títulos</u> | <u>Valor razonable</u> | <u>Número de títulos</u> | <u>Valor razonable</u> |
| <u>Títulos de deuda gubernamental:</u> | | | | |
| BONOS | 18,357,505 | \$ 1,900 | - | \$ - |
| BPA182 | 985,050 | 98 | - | - |
| BONDES | - | - | - | <u>2</u> |
| | ===== | <u>1,998</u> | ===== | <u>2</u> |
| <u>Títulos bancarios</u> | | | | |
| CERTIFICADOS DE DEPÓSITO | - | - | 2,000,000 | 202 |
| PAGAVEN | - | - | 117,078,688 | <u>109</u> |
| | ===== | - | ===== | <u>311</u> |
| <u>Otros títulos de deuda:</u> | | | | |
| EUROBONOS | 472 | 7 | 583 | 9 |
| CERTIFICADOS BURSÁTILES | 1,100,000 | <u>112</u> | 1,088,488 | <u>489</u> |
| | ===== | <u>119</u> | ===== | <u>498</u> |
| | | \$ 2,117 | | \$ 811 |
| | | ===== | | ===== |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(d) Bienes en fideicomiso o mandato-

La actividad fiduciaria del Grupo Financiero al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se analiza a continuación :

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|------------------|-------------|-------------|
| Fideicomisos de: | | |
| Administración | \$ 7,253 | 6,844 |
| Garantía | 1,953 | 1,918 |
| Inversión | <u>204</u> | <u>99</u> |
| | 9,410 | 8,861 |
| Mandatos | <u>15</u> | <u>5</u> |
| | \$ 9,425 | 8,866 |
| | ===== | ===== |

(e) Bienes en custodia o en administración-

El Banco registra en esta cuenta los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, garantía o administración, que al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se analizan a continuación:

| | <u>2013</u> | <u>2012</u> |
|---|--------------|--------------|
| Garantías recibidas: | | |
| Hipotecaria | \$ 8,082 | 10,978 |
| Prendaria | 4,372 | 13,654 |
| Fiduciaria | 18,872 | 8,473 |
| Líquida | 28 | 120 |
| Instrumentos financieros a valor razonable: | | |
| Títulos y valores | 4,988 | 3,958 |
| Acciones entregadas en custodia | <u>6,874</u> | <u>5,821</u> |
| | \$ 43,216 | 43,004 |
| | ===== | ===== |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(22) Información adicional sobre operaciones y segmentos (no auditado)-

(a) Información por segmentos -

El Banco clasifica sus ingresos en los segmentos de “Crédito y Servicios”, “Tesorería” y “Seguros”; el primer segmento comprende aceptación de depósitos, y otorgamiento de créditos, mientras que el de Tesorería corresponde a las operaciones con Valores, Divisas, “Seguros” que comprende todas las operaciones de Seguros Multiva y “Otros”. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, los ingresos por segmento se muestran a continuación;

| | <u>Crédito y Servicios</u> | <u>Tesorería</u> | <u>Seguros</u> | <u>Otros</u> | <u>Total</u> |
|--|--------------------------------|------------------|----------------|--------------|----------------|
| <u>31 de diciembre de 2013</u> | | | | | |
| Margen financiero e ingresos por primas, neto | \$ 2,351 | (1,182) | 93 | - | 1,262 |
| Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación | <u>432</u> | <u>335</u> | <u>(41)</u> | <u>226</u> | <u>952</u> |
| Ingresos, neto | 2,783 | (847) | 52 | 226 | 2,214 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | \$ (391) | - | - | - | (391) |
| | === | === | === | === | |
| Gastos de administración y promoción | | | | | <u>(1,341)</u> |
| Resultado de la operación | | | | | 482 |
| Impuesto a la utilidad | | | | | <u>(114)</u> |
| Resultado neto | | | | | \$ 368 === |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| | <u>Crédito y</u> <u>Servicios</u> | <u>Tesorería</u> | <u>Seguros</u> | <u>Otros</u> | <u>Total</u> |
|--|--------------------------------------|------------------|----------------|--------------|-----------------|
| <u>31 de diciembre de 2012</u> | | | | | |
| Margen financiero e ingresos por primas, neto | \$ 1,562 | (788) | 186 | - | 960 |
| Comisiones y tarifas cobradas y pagadas, resultado por intermediación y otros ingresos de la operación, neto | <u>287</u> | <u>439</u> | <u>(59)</u> | <u>304</u> | <u>971</u> |
| Ingresos, neto | 1,849 | (349) | 127 | 304 | 1,931 |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | \$ (229) | - | - | - | (229) |
| | === | === | === | === | |
| Gastos de administración y promoción | | | | | <u>(1,198)</u> |
| Resultado de la operación | | | | | 504 |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidables y asociadas | | | | | 1 |
| Impuesto a la utilidad | | | | | <u>(199)</u> |
| Resultado neto | | | | | \$ 306 ===== |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(b) Indicadores financieros (no auditados)-

A continuación se presentan los principales indicadores financieros por trimestre de los años 2013 y 2012.

| | 2013 | | | |
|--|---------------|---------------|----------------|----------------|
| | Cuarto | Tercer | Segundo | Primero |
| Índice de morosidad | 0.34 | 0.50 | 0.55 | 0.73 |
| Índice de cobertura de cartera de crédito vencida | 786.89 | 477.16 | 406.49 | 307.25 |
| Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>) | 2.95 | 2.78 | 2.51 | 2.57 |
| ROE (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i>) | 15.84 | 17.27 | 4.96 | 14.48 |
| ROA (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i>) | 1.01 | 1.15 | 0.36 | 1.60 |
| Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito | 19.09 | 18.18 | 17.71 | 16.01 |
| Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado | 15.70 | 20.21 | 19.33 | 17.48 |
| Liquidez (<i>activos líquidos / pasivos líquidos</i>) | 132.60 | 135.92 | 113.16 | 120.99 |
| Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio | 1.50 | 1.84 | 1.72 | 2.89 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| | 2012 | | | |
|--|---------------|---------------|----------------|----------------|
| | Cuarto | Tercer | Segundo | Primero |
| Índice de morosidad | 0.71 | 0.83 | 1.12 | 1.15 |
| Índice de cobertura de cartera de crédito vencida | 329.94 | 285.64 | 264.21 | 268.92 |
| Eficiencia operativa (<i>gastos de administración y promoción/activo total promedio</i>) | 3.51 | 2.71 | 3.23 | 3.49 |
| ROE (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / capital contable promedio</i>) | 6.79 | 14.50 | 7.55 | 15.18 |
| ROA (<i>utilidad neta del trimestre anualizada / activo total promedio</i>) | 0.56 | 0.94 | 0.52 | 1.60 |
| Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito | 23.92 | 24.06 | 18.59 | 18.10 |
| Capital neto/Activos sujetos a riesgo de crédito y mercado | 19.12 | 19.23 | 15.29 | 14.69 |
| Liquidez (<i>activos líquidos / pasivos líquidos</i>) | 79.13 | 79.26 | 88.26 | 190.36 |
| Margen financiero del año ajustado por riesgos crediticios/Activos productivos promedio | 2.89 | 2.66 | 1.46 | 1.10 |
| | ===== | ===== | ===== | ===== |

(23) Compromisos y contingencias-

(a) Arrendamiento-

Los arrendamientos de sus oficinas prevén ajustes periódicos de rentas, basados en cambios de diversos factores económicos. El total de pagos por este concepto por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, ascendió a \$41 y \$42, respectivamente. El plazo promedio de los arrendamientos de oficinas es de 5 años, con un incremento anual calculado con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

(b) Juicios y litigios-

El Grupo Financiero y sus subsidiarias se encuentran involucrados en varios juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones, sobre los cuales la Administración no espera se tenga un efecto desfavorable en su situación financiera y resultados de operación futuros.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(24) Administración de riesgos (no auditado)-

A continuación se presenta la información correspondiente a riesgos del Banco, compañía preponderante del Grupo Financiero:

Información cualitativa

(a) Descripción de los aspectos cualitativos relacionados con el proceso de Administración Integral de Riesgos.

En el Grupo, la administración integral de riesgos involucra tanto el cumplimiento a las Disposiciones Prudenciales en esta materia, incluidas dentro de la Circular Única de Bancos emitida por la Comisión Bancaria, como a la normativa interna establecida, cuyo objetivo último es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo un perfil conservador en cuanto a la exposición de riesgos en el Banco.

El reconocimiento de preceptos fundamentales es esencial para la eficiente y eficaz administración integral de riesgos, tanto discrecionales (crédito, mercado, liquidez) como no discrecionales (operativo, tecnológico, legal), bajo la premisa de que se satisfagan los procesos básicos de identificación, medición, monitoreo, limitación, control y revelación.

El marco de administración integral de riesgos en el Banco, como en sus principales filiales, inicia con el Consejo de Administración, cuya responsabilidad primaria es la aprobación de los objetivos, lineamientos y políticas relativas a este tema, así como la determinación de los límites de exposición al riesgo, la cual se encuentra soportada con la constitución del Comité de Riesgos.

Comité de riesgos-

El Consejo de Administración designa al Comité de Riesgos, cuyo objetivo es administrar los riesgos a los que el Banco está expuesto, vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo aprobados.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Atendiendo a las disposiciones regulatorias, y a fin de contar con opiniones independientes a la Administración del Banco, el Comité de Riesgos, el cual se reúne una vez al mes y reporta trimestralmente al Consejo de Administración, se encuentra integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como Presidente del mismo. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos, Dirección de Crédito, Dirección General Adjunta de Tesorería, Dirección de Contraloría Interna y Administración de Riesgos y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz pero sin voto.

Riesgo de mercado

Información cualitativa

El riesgo de mercado el Banco lo define como “la pérdida potencial por liquidar antes del vencimiento, afectado su precio de liquidación por cambios no esperados en el nivel de los factores de riesgo que definen su precio, tales como tasas de interés, spreads y tipos de cambio. En el caso de instrumentos de renta variable y sus derivados, el riesgo de mercado se debe igualmente a la variación de los factores de riesgo que determinan el precio de la acción.” es decir, la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

(a) Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado-

El Banco cuantifica la exposición al riesgo de mercado utilizando la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como una estimación de la pérdida potencial máxima que podría registrar un portafolio de inversión debido a cambios en las variables financieras (factores de riesgo) en un horizonte de tiempo y bajo un nivel de confianza determinado.

Esta medida se monitorea de forma diaria con base al límite de exposición al riesgo de mercado debidamente aprobado por el Consejo de Administración. Además se realizan pruebas bajo distintos escenarios, incluyendo los extremos (Stress Test). Es importante mencionar que para poder calcular el VaR, todas las posiciones del Banco se valúan a mercado.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Valor en Riesgo (VaR)

Se calcula el VaR y la sensibilidad de la cartera de inversiones a los diferentes factores de riesgo de mercado a los que esté expuesta dicha cartera, así como las medidas de control del riesgo de mercado, establecidas por el Comité de Riesgos.

Pruebas en Condiciones Extremas (Stress Test)

Las pruebas de estrés son una forma de tomar en cuenta el efecto de cambios extremos históricos o hipotéticos que ocurren esporádicamente y que son improbables de acuerdo a la distribución de probabilidades asumidas para los factores de riesgo de mercado. La generación de escenarios de estrés, para el análisis de sensibilidad de las posiciones y su exposición al riesgo de mercado, se realiza a través de considerar análisis de escenarios históricos relevantes.

Para la cartera de inversiones (instrumentos financieros) se identifica en que períodos pasados equivalentes al plazo para computar el VaR (n días), dicha cartera hubiera tenido grandes minusvalías. Para identificar los períodos pasados y el monto de las minusvalías en cada uno de estos, se valúa en el total de los períodos de tales dimensiones (n días) a lo largo de todo el inventario de datos históricos disponibles (desde el 16 de enero del 2001 y hasta la fecha).

Las pruebas de estrés actualmente reportadas al Comité de Riesgos se basan en análisis de escenarios históricos relevantes y se realizan bajo tres escenarios: Septiembre 2001, Septiembre 2002 y Septiembre 2008, así como el desplazamiento de tasas en ± 100 puntos base.

Métodos para validar y calibrar los modelos de Riesgo de Mercado

Con el fin de detectar oportunamente un descenso en la calidad predictiva del modelo, se dispone de sistemas de carga automática de datos, lo que evita la captura manual. Además, para probar la confiabilidad del modelo del cálculo de VaR de mercado, se realizan pruebas de “Backtesting”, que permiten validar que tanto el modelo como los supuestos y parámetros utilizados para el cálculo del VaR, pronostican adecuadamente el comportamiento de las minusvalías y plusvalías diarias del portafolio.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(a) Carteras y portafolios a los que aplica-

Para una administración y análisis detallado de los portafolios, se clasifica el portafolio global en portafolios específicos que en todo momento son comprensibles desde el punto de vista contable. Esto permite un cálculo de las medidas de riesgo (medidas de sensibilidad, de exposición al riesgo y de estrés) para cualquier subportafolio que esté alineado con los criterios contables.

El VaR de mercado se calcula tanto para el portafolio global del Banco, como para los portafolios específicos: Mercado de Dinero, Mercado de Derivados, Mercado de Capitales, Mercado de Cambios, Operaciones de Captación y Cartera de Crédito.

Información cuantitativa

A continuación se presenta el VaR de mercado correspondiente al cuarto trimestre de 2013.

El límite de exposición al riesgo de mercado para el portafolio global aprobado por el Consejo de Administración del Grupo Financiero y el Comité de Riesgos es de \$53.10 mdp, es decir el 1.8% sobre el capital básico del mes de diciembre (\$2,950).

Valor en Riesgo de Mercado (Comparado con el último trimestre)

| | 4to. Trimestre <u>2013</u> | 3er. Trimestre <u>2013</u> |
|----------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|
| Portafolio Global | \$6.84 | \$5.12 |
| Mercado de Capitales | - | - |
| Mercado de Dinero | \$6.89 | \$5.21 |
| Mercado de Cambios | \$0.22 | \$0.30 |
| | ==== | ==== |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Al cierre del cuarto trimestre se dio cumplimiento a los límites de riesgo establecidos por el Consejo de Administración.

Comparativo de VaR de mercado vs Capital Neto.

A continuación, se presenta una tabla comparativa del VaR de Mercado y el capital neto al 30 de Septiembre y al 31 de Diciembre de 2013.

| | <u>Diciembre</u> | <u>Septiembre</u> |
|--------------------|------------------|-------------------|
| VaR Total * | \$6.84 | \$5.12 |
| Capital Neto ** | \$3.967 | \$3,663 |
| VaR / Capital Neto | 0.17% | 0.14% |

* VaR promedio trimestral del Banco en valor absoluto

** Capital Neto del Banco al cierre del trimestre

El VaR de Mercado promedio representa el 0.18% del capital neto en el cuarto trimestre de 2013.

Riesgo de liquidez

Información cualitativa

El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo. El riesgo de liquidez se encuentra estrechamente relacionado con el oportuno cumplimiento de las obligaciones, tales como pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos, cobertura de posiciones, y en general por insuficiencia de flujos de efectivo.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

El Banco realiza análisis de descalce entre la cartera de activos y los instrumentos de financiamiento distribuidos en diferentes brechas de tiempo con el fin de identificar contingencias estructurales en los plazos y montos entre activos y pasivos.

Asimismo, se realiza la medición del riesgo de liquidez implícito en el riesgo de mercado del activo, cuya metodología consiste en calcular el costo estimado en el que incurriría el Banco, como consecuencia de la venta forzosa de una posición en situaciones de iliquidez del mercado; esto tomando como referencia los antecedentes históricos implícitos en el VaR.

El método utilizado para determinar el VaR de liquidez es obtenido mediante el resultado de la diferencia entre el riesgo activo pronosticado por un modelo normal estable al 95% y, el riesgo activo registrado en una simulación histórica de 1000 escenarios al 99% de confianza, buscando evitar el supuesto de normalidad del modelo paramétrico y suponiendo que la falta de liquidez del mercado de dinero se presenta cuando se estiman pérdidas mayores a las captadas por la cola de la curva.

Información cuantitativa

a) Exposición al riesgo

A continuación se presenta una tabla comparativa del monto de exposición por riesgo de liquidez al 30 de Septiembre de 2013 y al 31 de Diciembre de 2013.

| | 4T13 | 3T13 | Variación 4T13 vs 3T13 |
|--------------------------|---------|---------|---------------------------|
| Portafolio global | \$ 5.76 | \$ 4.05 | (12.50%) |
| Instrumentos financieros | \$ 5.75 | \$ 4.13 | (16.01%) |

b) Brechas de liquidez

El ALM se compone de los activos de alta liquidez contabilizados y disponibles del banco, para convertirlos en efectivo en cualquier momento y así cubrir el déficit de financiación entre las entradas y salidas de efectivo. El efectivo neto total esperado es compuesto por la diferencia de entradas y salidas de efectivo esperados, especificado para los siguientes 30 días naturales del período de estrés.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

| Activos | 1a 30 días | 31-180 | 181-360 | Mavor a 360 | Sin plazo | Total |
|---|-------------------|---------------|----------------|--------------------|------------------|---------------|
| (A)Disponibilidades | \$ 562 | - | - | - | - | 562 |
| (+)Caja | 250 | - | - | - | - | 250 |
| (+)Depósitos de regulación monetaria | 283 | - | - | - | - | 283 |
| (+)Otros depósitos | 29 | - | - | - | - | 29 |
| (B)Total Inversiones en valores (C)+(D) | 2,293 | 1,756 | 1,371 | 1,345 | - | 6,766 |
| (C)Títulos a negociar sin restricción | 690 | 1,756 | 1,371 | 1,106 | - | 4,924 |
| (+)Tenencias Gubernamental | - | 826 | 1,371 | - | - | 2,198 |
| (+)Tenencias Bancarias y de desarrollo | 690 | 930 | - | 251 | - | 1,871 |
| (+)Tenencias de Otros papeles | - | - | - | 855 | - | 855 |
| (D)Títulos a negociar restringidos por reporto | 1,603 | - | - | 239 | - | 1,842 |
| (+)Tenencia Gubernamental | - | - | - | - | - | - |
| (+)Tenencia Bancaria y de desarrollo | 207 | - | - | - | - | 207 |
| (+)Tenencia de Otros papeles | 1,396 | - | - | 239 | - | 1,635 |
| (E)Cartera de crédito vigente | 2,062 | 1,930 | 361 | 34,454 | - | 38,807 |
| (+)Crédito a entidades financieras (Call Money) | 1,867 | - | - | - | - | 1,867 |
| (+)Créditos comerciales | 194 | 1,920 | 333 | 31,702 | - | 34,149 |
| (+)Créditos de consumo | 1 | 10 | 28 | 2,752 | - | 2,791 |
| (F)Deudores por reporto | 2,074 | - | - | - | - | 2,074 |
| (G)Otros Activos | <u>262</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>554</u> | <u>815</u> |
| Total Activos (A)+(B)+(E)+(F)+(G) | \$ <u>7,252</u> | <u>3,687</u> | <u>1,732</u> | <u>35,800</u> | <u>554</u> | <u>49,024</u> |
| Total Activos(%) | 14.79% | 7.52% | 3.53% | 73.02% | 1.13% | 100.00% |
| Pasivos | 1a 30 días | 31-180 | 181-360 | Mavor a 360 | Sin plazo | Total |
| (H)Captación tradicional | \$ 11,940 | 1,616 | 208 | 1,264 | - | 15,028 |
| (+)Depósitos de exigibilidad inmediata | 3,958 | - | - | - | - | 3,958 |
| (+)Depósitos a plazo | 7,982 | 1,616 | 208 | 1,264 | - | 11,070 |
| (I)Emisión Multiva | 9,039 | 4,943 | 3,428 | 1,778 | - | 19,187 |
| (+)BMULTIV | 9,039 | 4,943 | 3,428 | 25 | - | 17,435 |
| (+)Certificados Bursátiles | - | - | - | 751 | - | 751 |
| (+)Obligaciones subordinandas | - | - | - | 1,001 | - | 1,001 |
| (J)Préstamos Interbancarios y otros Org. | 96 | 1,244 | 152 | 7,601 | - | 9,093 |
| (K)Acreedores por Reporto | 1,544 | - | - | - | - | 1,544 |
| (L)Otros pasivos* | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>1,071</u> | <u>1,071</u> |
| Total Pasivos (H)+(I)+(J)+(K)+(L) | \$ <u>22,619</u> | <u>7,803</u> | <u>3,788</u> | <u>10,643</u> | <u>1,071</u> | <u>45,923</u> |
| Total Paivos% | 49.25% | 16.99% | 8.25% | 23.18% | 2.33% | 100.00% |
| GAP (Activos)-(Pasivos) | | | | | | |
| Gap del periodo | \$ (15,367) | (4,166) | (2,056) | 25,157 | (517) | 3,101 |
| Gap Acumulado | (15,367) | (19,483) | (21,539) | 3,618 | 3,101 | 6,203 |
| Liquidez en Riesgo | (15,367) | (19,483) | (21,539) | - | - | - |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Riesgo de crédito

Información cualitativa

Se define al riesgo de crédito o crediticio como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco, incluyendo las garantías reales o personales que le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por el Banco.

El riesgo de crédito ha sido clasificado como cuantificable discrecional dentro de las disposiciones en materia de administración integral de riesgos.

Cartera de crédito

Para administrar el riesgo de crédito de la cartera de crediticia, además de darle un seguimiento periódico al comportamiento de ésta, se desarrollan, implementan y monitorean herramientas de evaluación de riesgo. El principal objetivo de esta administración es conocer la calidad del portafolio y tomar medidas oportunas que reduzcan las pérdidas potenciales por riesgo de crédito, cumpliendo en todo momento con las políticas del Banco y las regulaciones de la Comisión Bancaria.

Adicionalmente, el Banco ha desarrollado políticas y procedimientos que comprenden las diferentes etapas del proceso de crédito: evaluación, otorgamiento, control, seguimiento y recuperación.

La medición comúnmente utilizada para cuantificar el riesgo de crédito, es la pérdida esperada que enfrentará un crédito en el tiempo, y la pérdida no esperada (capital económico) que requerirá un Banco para preservar su solvencia ante cambios no esperados en el riesgo de crédito de sus acreditados.

El Banco para efectos de la medición del riesgo de crédito, constituye reservas para enfrentar dicho riesgo a través del cálculo de la Pérdida Esperada utilizando como referencia, parámetros de las Disposiciones de la Comisión Bancaria.

Instrumentos Financieros

Para estimar el riesgo de crédito al que se está expuesto el Banco por las posiciones en que se invierte en instrumentos financieros (riesgo emisor), se considera un análisis cualitativo y cuantitativo con referencia en las calificaciones otorgadas por las calificadoras establecidas en México –S&P, Fitch y Moody’s-.

Como análisis cualitativo del riesgo de crédito de cada emisor o contraparte, se analiza su contexto y situación económica, su condición financiera, fiscal así como el nivel de cumplimiento a las normas vigentes de inversión.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Como análisis cuantitativo, una vez definidos los emisores aceptables de forma cualitativa, se consideran las probabilidades de que algún instrumento incurra en incumplimiento; de que, durante la vida del instrumento, éste no reciba una calificación menor a la establecida como límite por el Comité de Riesgos. Asimismo, dadas la posición y las probabilidades de migración crediticia, se calcula la pérdida esperada en caso de incumplimiento.

Para la estimación del valor en riesgo por crédito emisor, se considera que se encuentran expuestos todos los instrumentos de deuda que no hayan sido emitidos o respaldados por el Gobierno Federal Mexicano o el Banco Central.

Por “default”, las pérdidas pueden darse por el deterioro en la calificación del emisor, aunque una reducción de la calificación no implica que el emisor incumplirá en su pago, todos los flujos futuros deben descontarse con una sobretasa. Por esta razón, al valuar a mercado la cartera de inversiones, la reducción de calificación del emisor de un instrumento provoca una disminución del valor presente y por tanto una minusvalía.

Información cuantitativa

Cartera de crédito

La pérdida esperada del portafolio de la cartera de crédito al 31 de diciembre de 2013 es de \$960 que representa el 2.59% sobre la suma de los saldos de la cartera de créditos por \$37,061.

El promedio de la pérdida esperada durante el cuarto trimestre de 2012, representa el 31.07% sobre el capital neto.

Instrumentos financieros

La pérdida esperada por riesgo crediticio emisor al 31 de diciembre de 2013 es de \$16.09 que representa el 0.59% sobre el capital neto al 30 de noviembre de 2013.

| Evaluación de Variaciones | 4to Trimestre <u>2013</u> | 3er Trimestre <u>2013</u> | <u>Variación</u> |
|----------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------|
| Índice de capitalización | 15.70% | 16.35% | (0.65%) |
| Valor en riesgo de mercado | 6.84 | 5.12 | 33.59% |
| Pérdida esperada crédito | 953 | 764 | 24.74% |
| Cartera de créditos | 37,061 | 34,449 | 7.58% |
| | ===== | ===== | ===== |

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

(24) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF B-12 “Compensación de activos financieros y pasivos financieros”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014 y se permite su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero de 2013. Entre las principales características que tiene esta NIF se encuentran:

- Se establecen normas relativas a los derechos de compensación que deben considerarse para presentar, por su monto neto, un activo financiero y un pasivo financiero en el estado de situación financiera.
- Se establece cuales son las características que debe reunir la intención de efectuar la compensación, con base en el principio de que un activo financiero y un pasivo financiero deben presentarse por su monto compensado siempre y cuando el flujo futuro de efectivo de su cobro o liquidación sea neto.
- Establece otros temas relativos a compensación de activos y pasivos financieros, tales como la intención de cobro y liquidación simultánea de un activo financiero y un pasivo financiero para su presentación neta en el estado de situación financiera, los acuerdos bilaterales y multilaterales de compensación y el tratamiento de los colaterales.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016 con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2015. Entre los principales cambios que presenta esta NIF se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada periodo presentado.

NIF C-11 “Capital Contable”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014, con efectos retrospectivos y deja sin efecto al Boletín C-11 “Capital Contable” y a las Circulares 38 “Adquisición temporal de acciones propias” y 40 “Tratamiento contable de los gastos de registro y colocación de acciones”. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Requiere que para que los anticipos para futuros aumentos de capital se presenten en el capital, además de que debe existir resolución en asamblea de socios o propietarios de que se aplicarán para aumentos al capital social en el futuro, se fije el precio por acción a emitir por dichas anticipos y que se establezca que no serán reembolsables antes de ser capitalizadas, para que califiquen como capital contable.
- Señala en forma genérica cuándo un instrumento financiero reúne las características de capital, para ser considerado como tal, ya que de otra manera sería un pasivo. Sin embargo, la normativa específica para distinguir un instrumento financiero de capital y uno de pasivo, o los componentes de capital y de pasivo dentro de un mismo instrumento financiero compuesto, se trata en la NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

NIF C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014, con efectos retrospectivos y deja sin efecto al Boletín C-12 “Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos, y las disposiciones relativas a estos instrumentos contenidas en el Boletín C-2 “Instrumentos financieros”. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Establece que la principal característica para que un instrumento financiero califique como instrumento de capital es que el tenedor del mismo esté expuesto a los riesgos y beneficios de la entidad, en lugar de tener derecho a cobrar un monto fijo de la entidad.
- Cuando se reúnan ciertas características, por excepción, en tanto no exista otra obligación ineludible de pago a favor del tenedor, un instrumento redimible se clasifica como capital.
- Incorpora el concepto de subordinación.
- Se permite clasificar como capital un instrumento con una opción para emitir un número fijo de acciones en un precio fijo establecido en una moneda diferente a la moneda funcional de la emisora, siempre y cuando la opción la tengan todos los propietarios de la misma clase de instrumentos de capital, en proporción a su tenencia.

NIF C-14 “Transferencia y baja de activos financieros”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2014, con efectos retrospectivos permitiéndose su aplicación anticipada a partir del 1º de enero de 2013, y se emite para subsanar la ausencia de normatividad contable con respecto a la transferencia y baja de activos financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se basa en el principio de cesión de riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, como condición fundamental para darlo de baja.
- Para que una transferencia signifique que el transferente del activo financiero lo puede dar de baja de su estado de situación financiera, será necesario que ya no pueda tener un beneficio o pérdida futura con respecto al mismo.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2016, con efectos retrospectivos, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1o. de enero del 2015 y deja sin efecto las disposiciones que existían en el Boletín C-3 sobre este tema. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos de financiamiento por cobrar, la de instrumentos de financiamientos para cobro y venta y la de instrumentos negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar (IDFC) anfitrión, sino que todo el IDFC se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

Mejoras a las NIF 2014

En diciembre de 2013 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2014”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF C-5 “Pagos anticipados”- Establece que los montos pagados en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la que están denominados los precios de los bienes y servicios relacionados con tales pagos anticipados. Adicionalmente establece que las pérdidas por deterioro en el valor de los pagos anticipados, así como en su caso las reversiones de dichas pérdidas, deben presentarse formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo. Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1° de enero de 2014 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”-

Establece que la pérdida por deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, así como la reversión de la misma, y la pérdida por deterioro de activos de larga duración dispuestos para su venta y sus aumentos y disminuciones, deben presentarse en los resultados del periodo, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. La pérdida por deterioro y su reversión, en el valor de los activos intangibles con vida indefinida, incluyendo el crédito mercantil, debe presentarse en los resultados del período en el rubro en que se presenten los gastos por depreciación y amortización de los activos de la unidad generadora de efectivo con la que estén asociados dichos activos intangibles. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.

Asimismo establece que, para la presentación de las pérdidas por deterioro de inversiones en asociadas, negocios conjuntos, otras inversiones permanentes, y su crédito mercantil, debe atenderse a lo establecido en la NIF C-7, la cual indica que estas se reconocen en el rubro denominado participación en la utilidad o pérdida neta de otras entidades.

Adicionalmente establece que los activos y pasivos identificados con la discontinuación de una operación deben presentarse en el estado de situación financiera agrupados en un solo renglón de activos y otro de pasivos, clasificados en el corto plazo, sin compensación entre ellos y que dichas partidas deben presentarse en el largo plazo en el caso de que se trate de acuerdos de venta que son en esencia opciones de compra y contratos de venta con arrendamiento en vía de regreso, y establece que la entidad no debe reformular los estados de situación financiera de periodos anteriores por dicha reclasificación.

Estas mejoras entran en vigor para los ejercicios que inicien a partir 1° de enero de 2014 y los cambios en presentación que en su caso surjan deben reconocerse en forma retrospectiva.

La Administración estima que las nuevas NIF y las mejoras a las NIF no generarán efectos importantes.

(Continúa)

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S. A. B. DE C.V.
Sociedad Controladora Filial
Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Millones de pesos)

Reforma financiera-

El 10 de enero de 2014 fue publicado en el Diario Oficial modificaciones a diversas leyes y decretos en materia financiera conocida como la “Reforma financiera”. Estas modificaciones pretenden, entre otras cosas: i) impulsar la banca de desarrollo, ii) mejorar la certeza jurídica de la actividad de instituciones financieras privadas y fomentar el incremento de la oferta crediticia a costos más competitivos, iii) fomentar la competencia entre instituciones financieras, y iv) ofrecer el marco regulatorio. Dicha reforma financiera contempla mayores atributos de vigilancia a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros para vigilar y regular los productos financieros. El Grupo Financiero se encuentra en proceso de evaluación de los impactos que esta Reforma Financiera pudiese tener en sus operaciones y en el desempeño financiero de la misma, considerando que todavía están en proceso las modificaciones a las leyes secundarias y reglas específicas a ser emitidas por la Comisión Bancaria, Banco Central y otros organismos.